



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVI - N° 9578

Jueves 16 de Septiembre de 2004

Edición de 48 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. César Gustavo Mac Karthy
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Dr. Martín Buzzi
Ministro de la Producción

Prof. Dardo Rafael López
Ministro de Educación

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
N° 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 12.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/N°
Teléfonos 481-212 / 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETO PROVINCIAL

Año 2004 - Dto. N° 1302 - Rectifícase el Artículo 1° del Decreto N° 398/04 (Cese de la Intervención de la Administración de Puertos) 2

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2004 - Dto. N° 1239, 1300, 1303, 1312, 1318, 1333, 1347, 1348, 1350, 1366, 1404, 1405, 1406, 1410, 1412, 1449 2-5

RESOLUCIONES

Secretaría de Pesca
Año 2004 - Res. N° 164 y 165 7

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
Año 2004 - Res. N° XII-71 7

Ministerio de Coordinación de Gabinete
Año 2004 - Res. N° V-148 7

Secretaría de Pesca
Año 2004 - Res. N° 162 7

RESOLUCIONES CONJUNTAS

Secretaría de Pesca y Organismo Provincial de Turismo
Año 2004 - Res. Conj. N° 163 y 209 8-9

Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
y Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia
Año 2004 - Res. Conj. N° XII-70 y II-182 9

Ministerio de Coordinación de Gabinete y
Secretaría de Deportes, Recreación y Turismo Social
Año 2004 - Res. Conj. N° V-149 y XI-05 9

DISPOSICION

Dirección General de Pesca
Año 2004 - Disp. N° 70 9-10

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

Dirección General de Pesca Continental
Año 2004 - Disp. N° 92 a 95 10

Dirección General de Pesca
Año 2004 - Disp. N° 97 y 98 11

Dirección General de Administración de Recursos Hídricos
Año 2004 - Disp. N° 04 11

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 11-48

Sección Oficial

DECRETO PROVINCIAL

PODER EJECUTIVO: Rectifícase el Artículo 1° del Decreto N° 398/04 (Cese de la Intervención de la Administración de Puertos).

Dto. N° 1302/04.

Rawson, 09 de Agosto de 2004 .

VISTO:

El Expediente N° 1529/04 - MP, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Decreto, se dispuso dejar sin efecto la intervención de la Administración de Puertos de Comodoro Rivadavia;

Que en el mencionado acto Administrativo se deslizó un error involuntario en la denominación, siendo lo correcto Administración de Puertos;

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 92 del Decreto Ley N° 920, en cualquier momento podrá la Administración rectificar los errores materiales o de hecho y aritméticos;

Que la Dirección General de Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete, ha intervenido en el presente trámite;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut
en Acuerdo General de Ministros

DECRETA:

Artículo 1°.- RECTIFICASE el Artículo 1° del Decreto N° 398/04, el que quedará redactado de la siguiente manera:

«Artículo 1°.- CESE la intervención de la Administración de Puertos de Comodoro Rivadavia, dispuesta por Decreto N° 94/04».

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial y cumplido ARCHÍVESE.

MARIO DAS NEVES

NORBERTO GUSTAVO YAUHAR

Dr. CESAR GUSTAVO MAC KARTHY

Prof. DARDO RAFAEL LOPEZ

Cr. ALEJANDRO LUIS GARZONIO

Dr. MARTÍN BUZZI

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 1239

02-08-04

Artículo 1°.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 24 - Asesoría General de Gobierno.

Artículo 2°.- Modifícase el Plantel Básico de la Asesoría General de Gobierno, eliminándose un (1) cargo Jefe de División - Clase III; y un (1) cargo Jefe de Departamento - Clase II; y creándose un (1) cargo Abogado Consultor en la Asesoría General de Gobierno.

Artículo 3°.- Modifícase la estructura orgánica-funcional de la Asesoría General de Gobierno, eliminándose un (1) cargo Jefe de División Pro-Secretaría - Clase III y un (1) cargo Jefe de Departamento Entes Descentralizados y Autárquicos - Clase II; y creándose un (1) cargo Abogado Consultor Gestión de Recursos Humanos, todos de la Planta Permanente.

Artículo 4°.- Apruébense las Misiones y Funciones del cargo Abogado Consultor en Gestión Recursos Humanos dependiente de la Asesoría General de Gobierno.

Artículo 5°.- Designase interinamente en el cargo Abogado Consultor Administración Pública Centralizada dependiente de la Asesoría General de Gobierno al doctor Miguel Angel MEDINA INSUA (MI N° 26.727.230 - clase 1978) cargo Abogado «A» Código 4-001 - Clase I - Categoría 17 - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporaria dependiente de la Asesoría General de Gobierno, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 6°.- Designase interinamente en el cargo Abogado Consultor Entes Descentralizados y Autárquicos dependiente de la Asesoría General de Gobierno a la doctora María Eugenia MAZA (MI N° 21.661.444 - clase 1970) cargo Abogado «A» Código 4-001 - Clase I - Categoría 17 - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporaria del Ministerio de Economía y Crédito Público, a partir de la fecha del presente.

Artículo 7°.- Abónese al doctor Miguel Angel MEDINA INSUA y a la doctora María Eugenia MAZA la diferencia salarial existente entre sus cargos de revista y los cargos que subrogarán, de conformidad a lo establecido en el artículo 105° del Decreto Ley 1987, reglamentado por Decreto N° 116/82.

Artículo 8°.- Designase a la doctora Marcela Noemí MARANZANA (MI N° 22.313.017 - clase 1971) como Abogado Consultor en Gestión de Recursos Humanos de la Asesoría General de Gobierno, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 9°.- Resérvese a partir de la fecha del presente Decreto el cargo de revista de la doctora Marcela Noemí MARANZANA, cargo Abogado «B» - Código 4-002 - Clase II - categoría 15 - Planta Permanente de la Dirección de Asesoría Legal dependiente del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, en virtud de lo establecido en los artículos 14° y 20° del Decreto Ley 1987.

Artículo 10°.- Los profesionales designados en los artículos 5°, 6° y 8° del presente, percibirán el Adicio-

nal por Jerarquía Profesional establecido en el Artículo 22º inciso g) del Decreto Ley 1987, reglamentado por el mismo artículo del Decreto N° 1330/81, sustituido por Decreto N° 509/84.

Artículo 11º.- El gasto que demande el presente, será imputado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 24 - Asesoría General de Gobierno.

Dto. N° 1300 09-08-04

Artículo 1º.- ADHERIR a la conmemoración del 69º Aniversario de la localidad de RIO MAYO, el día 22 de agosto de 2004.

Artículo 2º.- DECLARAR asueto administrativo el día 23 de agosto del corriente año para los Organismos dependientes del Gobierno Provincial con asiento en la localidad de RIO MAYO.

Dto. N° 1303 09-08-04

Artículo 1º.- Designase representante oficial de la Provincia del Chubut ante el «XXI CONGRESO INTERNACIONAL DE HIDATIDOLOGIA» a realizarse entre los días 16 al 21 de agosto del año 2004, en la ciudad de NAIROBI (KENYA), al Médico Veterinario Jorge Alfredo IRIARTE (LE N° 7.615.358).

Artículo 2º.- Déjase constancia que la designación efectuada no implicará ningún tipo de gasto.

Dto. N° 1312 13-08-04

Artículo 1º.- Designase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto en el cargo Personal de Gabinete en el ámbito del Ministerio de Economía y Crédito Público al contador CASTAN, Gustavo Alejandro (MI N° 12.834.505 - clase 1957) de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 66º del Decreto Ley 1987.

Artículo 2º.- Asígnase al contador CASTAN, Gustavo Alejandro, una remuneración equivalente al cargo de Subsecretario del Poder Ejecutivo Provincial.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público - Programa 1 - Actividad Específica 1 Conducción del Ministerio de Economía y Crédito Público.

Dto. N° 1318 13-08-04

Artículo 1º.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2004 en la Jurisdicción 12 - SAF 12 - de la Secretaría de Deporte, Recreación y Turismo Social, y en la Jurisdicción 50, SAF 50 - del Ministerio de Educación.

Dto. N° 1333 13-08-04

Artículo 1º.- Prorrógase hasta el 30 de septiembre del año 2004, el Subsidio por Compensación Tarifaria Mensual Provincial otorgado mediante el Decreto Provincial N° 2127/03 y prorrogado por Decreto N° 351/04.

Artículo 2º.- La prórroga establecida en el presente Decreto regirá desde el 1 de julio de 2004 y hasta el 30 de septiembre de 2004.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará con cargo a la partida presupuestaria: Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 31 - Programa 21 - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111 - Partida Presupuestaria 519 - Ejercicio 2004.

Dto. N° 1347 13-08-04

Artículo 1º.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 60 - Ministerio de la Producción Programa 1 - Conducción y Administración del Ministerio de la Producción.

Artículo 2º.- Modifícase el Plantel Básico del Ministerio de la Producción, eliminándose dos (2) cargos Oficial Superior Administrativo, Código 3-001 - Clase I de la Planta Temporal e incrementándose tres (3) cargos Ayudante Administrativo - Código 3-004 - Clase IV - de la Planta Temporal dependiente del Ministerio de la Producción.

Artículo 3º.- Mensualízase a partir de la fecha del presente Decreto al señor Maximiliano Hernán GONZALEZ (MI N° 28.482.177 - clase 1980) en el cargo Ayudante Administrativo - Código 3-004 - Clase IV, del Agrupamiento Personal Técnico Administrativo de la Planta Temporal de la Secretaría Privada del señor Ministro de la Producción.

Artículo 4º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, será imputado en la Jurisdicción 60 - Ministerio de la Producción - Programa 1 - Conducción y Administración del Ministerio de la Producción - Fuente de Financiamiento 111 - Ubicación Geográfica 11999 - Ejercicio 2004.

Dto. N° 1348 13-08-04

Artículo 1º.- Modifícase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - Programa 20: Formulación y Ejecución de Obras Públicas - Actividad Específica 1: Conducción y Ejecución de la DGOPA y Programa 1: Conducción de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.

Artículo 2º.- Modifícase el Plantel Básico de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura, eliminándose un (1) cargo Jefe de Departamento - Clase II - Agrupamiento Personal Jerárquico - Planta Permanente, e incrementándose el mismo cargo en la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos- Planta Permanente.

Artículo 3º.- Modifícase la estructura orgánico-funcional de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, creándose el

Departamento Administrativo dependiente de la Dirección de Asuntos Legales de la citada Secretaría.

Artículo 4°.- Modificase la estructura orgánico-funcional de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura - Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, creándose el Departamento Inspecciones dependiente de la Dirección de Obras de Arquitectura por Contrato dependiente de la citada Dirección General.

Artículo 5°.- Apruébanse las Misiones, Funciones y requisitos para los cargos citados precedentemente.

Dto. N° 1350 17-08-04

Artículo 1°.- Designase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto, a cargo del Departamento Administrativo de la Dirección de Asuntos Legales - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, a la agente BAEZ, Ivana Lorena (MI N° 24.362.164 - clase 1974) cargo Oficial Superior Administrativo - Código 3-001 Clase I - Agrupamiento Personal Administrativo - Planta Temporaria - Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura - Subsecretaría de Obras Públicas de la citada Secretaría.

Artículo 2°.- La agente BAEZ, Ivana Lorena percibirá la diferencia salarial existente entre su cargo de revista y el cargo Jefe de Departamento Administrativo, en la medida que desempeñe las funciones asignadas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 105° del Decreto Ley 1987, reglamentado por el Artículo 1° - Punto II - Apartado 2 del Decreto N° 116/82 y por aplicación del Decreto N° 700/92.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 88 - Programa 1: Conducción de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos

Dto. N° 1366 18-08-04

Artículo 1°.- Asígnase a la Escuela N° 454 Jardín Integral de Corcovado, un (1) cargo de Portero de Escuela, Código 1-019 - Clase V del Agrupamiento Personal de Servicio, Planta Temporaria, vacante por Decreto N° 02/03.

Artículo 2°.- Mensualizase a partir de la fecha de notificación del presente decreto y hasta el 31 de diciembre de 2004, en la Escuela N° 454 Jardín Integral de Corcovado, a la señora Rosana Edith BAHAMONDE (MI N° 23.114.822 - clase 1973), en un (1) cargo de Portero de Escuela, Código 1-019 - Clase V del Agrupamiento Personal de Servicio - Planta Temporaria, vacante asignada por el Artículo 1° del presente acto.

Artículo 3°.- Establécese que el gasto que demande el presente trámite será imputado a la Jurisdicción 50 - Ministerio de Educación - Programa 17: Educación General Básica - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111.

Dto. N° 1404 24-08-04

Artículo 1°.- Exceptúase el presente trámite del criterio de irretroactividad, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 32° inciso 3) del Decreto Ley N° 920.

Artículo 2°.- Otórgase la Pensión Social «Islas Malvinas», correspondiente al ex combatiente GONZALEZ, ALFREDO (DNI N° 14.835.697), fallecido el día 09 de diciembre del año 2003 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, a favor de su esposa señora OYARZO, GLADYS BEATRIZ (DNI N° 18.441.969), de sus hijos menores GONZALEZ, MATIAS NICOLAS (DNI N° 34.144.818) y GONZALEZ, JUAN MANUEL (DNI N° 35.659.061), y de sus padres señora SOTO DE LA TORRE, LUCRECIA MARÍA (DNI N° 93.616.168) y señor GONZALEZ VERA, MANUEL CRISOSTOMO (DNI N° 93.616.288) a partir del 29 de marzo de 2004.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 40 - Secretaría de Desarrollo Social - Programa 27 - Actividad 1 - Unidad Coordinadora de Veteranos de Guerra - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 2 - Fuente de Financiamiento 111 - Ubicación Geográfica 11999 - Ejercicio 2004.

Dto. N° 1405 25-08-04

Artículo 1°.- Modificase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2004 en la Jurisdicción 8, S.A.F. 31 - de Servicios Públicos, en el S.A.F. 88- Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, en el S.A.F. 301- Administración de Vialidad Provincial, en el S.A.F. 302- Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano, en la Jurisdicción 90, S.A.F. 90- Servicio de la Deuda, y en la Jurisdicción 91, en el S.A.F. 91- Obligaciones a cargo del Tesoro.

Artículo 2°.- El presente Decreto, será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Coordinación de Gabinete y de Economía y Crédito Público.

Artículo 3°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.

Dto. N° 1406 25-08-04

Artículo 1°.- Incorpórase al Cálculo de Recursos de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2004, la suma de PESOS OCHOCIENTOS DIEZ MIL (\$ 810.000.-) en la Jurisdicción 70, S.A.F. 70: de la Secretaría de Salud, la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL (\$ 153.000.-) en el S.A.F. 71 - del Hospital Subzonal de Rawson, la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 578.730.-) en el S.A.F. 73- del Hospital Subzonal de Puerto Madryn, la suma de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS (\$ 210.400.-) en el SAF 74- de la Dirección Zona Sanitaria Sur, Rurales y Puestos Sanitarios.

Artículo 2°.- Incorpórase y modifícase al Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Admi-

nistración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2004, en la Jurisdicción 70, S.A.F. 70: de la Secretaría de Salud, en el S.A.F. 71 - del Hospital Subzonal de Rawson, en el S.A.F. 72- del Hospital Zonal de Trelew, en el S.A.F. 73- del Hospital Subzonal de Puerto Madryn, en el SAF 74- de la Dirección Zona Sanitaria Sur, Rurales y Puestos Sanitarios, en el S.A.F. 75- del Hospital Regional de Comodoro Rivadavia, y en el S.A.F. 77- del Hospital Zonal de Esquel.

Artículo 3°.- El presente Decreto, será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Coordinación de Gabinete y de Economía y Crédito Público.

Artículo 4°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.

Dto. N° 1410

27-08-04

Artículo 1°.- Autorizar a la Secretaría de Salud, con carácter de excepción, a disponer la Comisión de Servicios de la Sra. María Inés SALERNO (DNI N° 14.367.890) a los fines de que la misma asista al «EXPO CONGRESO SECRETARIAS 2004» a realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre los días 01 a 03 de Septiembre del 2004.

Artículo 2°.- Facúltase a la Secretaría de Salud para anticipar los gastos que demanden el traslado y estadía de la comisión referida en el Artículo 1°, como asimismo el correspondiente a la inscripción en el referido Congreso.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará con cargo a: Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 1 - Inciso 3 - en las Partidas 3.7.1., 3.4.5. y 3.9.6. - Ubicación Geográfica 11999 - Fuente de Financiamiento 111, del Ejercicio 2004.

Dto. N° 1412

27-08-04

Artículo 1°.- En el Servicio Administrativo Financiero del Servicio de la Deuda Pública se habilitará el crédito especial denominado: «Pago al actor, Sr. Vicente Elvio OLIVERA, en cancelación de capital e intereses en autos: «OLIVERA, Vicente Elvio c/PROVINCIA DEL CHUBUT s/Demanda Contencioso Administrativa» (Expte. N° 16.140 - «O» - Año 1997)», por la suma de PESOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON CATORCE CENTAVOS (\$ 63.567,14).

Artículo 2°.- En el Servicio Administrativo Financiero del Servicio de la Deuda Pública se habilitará el crédito especial denominado: «Pago al Dr. Alfredo Luis PERROZZI, en cancelación de honorarios regulados e intereses en autos: «OLIVERA, Vicente Elvio c/PROVINCIA DEL CHUBUT s/Demanda Contencioso Administrativa» (Expte. N° 16.140 - «O» - Año 1997)», por la suma de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 7.831,50).

Artículo 3°.- La Dirección de Administración de Obligaciones del Tesoro y Servicio de la Deuda pública abonará, mediante depósito judicial, la suma de PESOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE

CON CATORCE CENTAVOS (\$ 63.567,14), en cinco (5) cuotas mensuales y consecutivas, la primera de PESOS DOCE MIL SETECIENTOS TRECE CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 12.713,54), y las cuatro (4) restantes de PESOS DOCE MIL SETECIENTOS TRECE CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 12.713,40), cada una, a efectivizarse durante el transcurso de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2004.

Artículo 4°.- La Dirección de Administración de Obligaciones del Tesoro y Servicio de la Deuda Pública abonará, mediante depósito judicial, la suma de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 7.831,50) en tres (3) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, por el PESOS DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 2.610,50) cada una, las que se efectivizarán durante el transcurso de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del año 2004.

Artículo 5°.- La Dirección de Administración de Obligaciones del Tesoro y Servicio de la Deuda Pública, procederá a retener de la primer cuota a abonar al Sr. Vicente Elvio OLIVERA, la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 779,39), en concepto de cancelación total de los mismos con más los intereses calculados conforme lo dispuesto por las Leyes Provinciales N° 2200 y 4647; Que según el acuerdo suscripto con el Sr. Vicente Elvio OLIVERA, éste presta su conformidad para que la suma indicada en el Considerando anterior sea retenida de la primer cuota que debe éste percibir conforme lo indicado en el tercer Considerando y depositada a favor de la cuenta correspondiente a Fiscalía de Estado, suma que será depositada en la Cuenta Corriente N° 500010/4 de la Oficina Operativa - Sucursal Rawson del Banco del Chubut S.A., abierta a nombre de la FISCALIA DE ESTADO.

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto en el ejercicio 2004, correspondiente al capital, honorarios e intereses, y que asciende a la suma de PESOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 71.398,64), se imputará en la Jurisdicción 90 - Servicio de la Deuda Pública - Programa 92 - Subprograma 1 - Atención Sentencias y/o Litigios - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 7 - Principal 6 - Parcial 5 - Subparcial 1 - Amortización de Sentencias Judiciales - Ubicación Geográfica 11999 - Finalidad 9 - Función 990.

Dto. N° 1449

30-08-04

Artículo 1°.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Director General Administrativa, dependiente de la Secretaría Privada del Señor Gobernador - Ministerio de Coordinación de Gabinete, al señor Diego Miguel CORREA (MI N° 22.494.660 - Clase 1971).

Artículo 2°.- El gasto que demande el presente, será afectado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 1 - Actividad Específica 1 - Conducción, Ejecución y Administración.

RESOLUCIONES

SECRETARÍA DE PESCA

Resolución N° 164/04.

Rawson (Chubut), 30 de julio de 2004.

VISTO:

La Ley Provincial N° 4725, la Resolución N° 056 bis/04 SP y el Informe Técnico N° 29/04 DGP; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 3° de la Ley N° 4725 se delimita la Zona 3 entre Punta Atlas y Punta Izquierda, a los efectos de lograr una mayor eficacia en la administración de los recursos biológicos marinos y el desarrollo de la pesquería artesanal;

Que la Resolución N° 056 bis/04 SP estipula que se suspende el otorgamiento de nuevos permisos provinciales de Pesca Artesanal hasta el 31 de Julio de 2004;

Que tal como consta en el informe N° 29/04 DGP, confeccionado por el área Técnica de la Dirección General de Pesca, en la mencionada área se realizan diversas actividades que deben ser reguladas para que coexistan sin interacciones negativas;

Que existen tramitaciones de solicitudes de nuevos permisos para operar en esta área;

Que pescadores artesanales con permiso para operar en las Zonas 1 y 2, han solicitado autorización para desplazarse a pescar en la Zona 3;

Que la Autoridad de Aplicación de las normas vigentes en materia de pesca es la Secretaría de Pesca en virtud de lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley N° 5074;

POR ELLO:

El Secretario de Pesca

RESUELVE:

Artículo 1°.- AQUELLAS personas que hayan presentado solicitud de permiso de pesca artesanal 2004, para realizar actividades de pesca en la zona 3-Camarones, poseen plazo hasta el 12 de septiembre del corriente año para completar la documentación requerida por Resolución N° 038/04-SP, a fin de que analizada la misma por la Autoridad de Aplicación, si es procedente, otorgue el Permiso de Pesca Artesanal correspondiente.

Artículo 2°.- SUSPÉNDASE a partir del 12 de septiembre el otorgamiento de nuevos permisos en la zona 3-Camarones.

Artículo 3°.- EXCEPTÚASE de lo expuesto en el artículo anterior las solicitudes presentadas por pescadores habilitados con mas de cinco (5) años de residencia en esa zona.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a los permisionarios de las zonas 1 y 2, que así lo requieran y por el término de 6 meses a partir del 31 de Julio de 2004, a realizar tareas de pesca en la zona 3-Camarones. La solicitud

deberá presentarse mediante nota formal a la Dirección de Intereses Marítimos y Pesca Industrial.

Artículo 5°.- MONITOREAR la actividad de las embarcaciones autorizadas como así también la pesca de los recursos a explotar. A tal fin se embarcarán observadores con protocolos específicos cada vez que la Autoridad de Aplicación lo requiera y se analizará la información obtenida, a los efectos de elaborar el Plan de Manejo para zona 3-Camarones.

Artículo 6°.- La presente Resolución está sujeta a modificaciones de acuerdo a las evaluaciones periódicas que realice el área de Pesca Artesanal.

Artículo 7°.- REGÍSTRESE, Notifíquese, Comuníquese a la Prefectura Naval Argentina, Dése al Boletín Oficial para su publicación y cumplido Archívese.

Lic. OMAR RAPOPORT
Secretario de Pesca
Provincia del Chubut

Resolución N° 165/04.

Rawson (Chubut), 30 de julio de 2004

VISTO:

Las Leyes Provinciales N° 26 y 4725, la Resolución N° 056 bis/04 SP y las Disposiciones N° 119/01 DGIMyPC, y N° 377/03 DGIMyPC; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11° de la Ley N° 26 establece que toda persona, sociedad o empresa que se dedique o quiera dedicarse al ejercicio de la pesca en aguas territoriales de la Provincia del Chubut tendrá la obligación de solicitar un permiso que se expedirá al organismo competente siendo ese organismo el que establecerá las condiciones, forma e importe de los derechos que deban abonarse;

Que la Ley N° 4725 delimita 4 zonas para la administración, compatibles con el aprovechamiento racional y el desarrollo de la pesquería artesanal;

Que la Resolución N° 056 bis/04 SP estipula que se suspende el otorgamiento de nuevos permisos provinciales de Pesca Artesanal hasta el 31 de Julio de 2004;

Que la Disposición N° 119/01 suspende a partir del 23 de mayo de 2001 el otorgamiento de permisos para la explotación de recursos que se extraen bajo la modalidad de mariscos por buceo, en el ámbito del Golfo San José.

Que la Disposición N° 377/03 suspende a partir del 22 de julio de 2003 el otorgamiento de permisos para realizar recolección de costa de bivalvos en el Golfo San José;

Que a los efectos de la ordenación definitiva de las pesquerías de la Zona 1 - Puerto Madryn, se encuentra en trámite una Resolución conjunta entre la Secretaría de Pesca y el Organismo Provincial de Turismo a efectos de formalizar el funcionamiento de la Mesa Técnica, cuya responsabilidad será la elaboración y seguimiento de los planes de manejo para la zona 1 - Puerto

Madryn y elaboración de el reglamento para el Golfo San José;

Que existen tramitaciones de solicitudes de nuevos permisos para operar en la zona 1;

Que la Autoridad de Aplicación de las normas vigentes en materia de pesca es la Secretaría de Pesca en virtud de lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley N° 5074;

POR ELLO:

El Secretario de Pesca

RESUELVE:

Artículo 1°.- AQUELLAS personas que hayan presentado solicitud de permiso de pesca artesanal 2004 para realizar actividades de pesca en la zona 1-Puerto Madryn, fuera del Golfo San José, poseen plazo hasta el 12 de septiembre de 2004 para completar la documentación requerida por Resolución N° 038/04-SP, a fin de que analizada la misma por la Autoridad de Aplicación, si es procedente, otorgue el Permiso de Pesca Artesanal correspondiente.

Artículo 2°.- SUSPÉNDASE a partir del 12 de septiembre del corriente año, el otorgamiento de nuevos permisos para realizar actividades en la zona 1-Puerto Madryn.

Artículo 3°.- SUSPENDASE a partir del día de la fecha el inicio de nuevos trámites de solicitud de permisos para la temporada 2004 a marzo de 2005, para todas las zonas de pesca, establecidas en la Ley N° 4725.

Artículo 4°.- REGÍSTRESE, Notifíquese, Comuníquese a la Prefectura Naval Argentina, Dése al Boletín Oficial para su publicación y cumplido Archívese.

Lic. OMAR RAPOPORT
Secretario de Pesca
Provincia del Chubut

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - S.A.F. 88 - Programa 23: Política y Ejecución de Recursos Hídricos.

**MINISTERIO DE COORDINACION
DE GABINETE**

Res. N° V-148

08-09-04

Artículo 1°.- Dar de Baja por fallecimiento a partir del 7 de agosto de 2004, al agente Américo Esteban GARCIA (MI N° 7.813.468 - clase 1943), quien se desempeñaba en el cargo Técnico en Fotografía y Procesos Fotoquímicos - Código 3-130 - Clase II - Categoría 10 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Prensa - Subsecretaría de Información Pública - Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 2°.- Por el Servicio Administrativo del Ministerio de Coordinación de Gabinete, se procederá a abonar a sus derecho-habientes treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria pendientes de usufructo, correspondiente al año 2003 y veinte (20) días parte proporcional al año 2004, conforme lo determinado por los Artículos 3° y 6°, Anexo I del Decreto N° 2005/91, como así también los sueldos correspondientes al mes en que se produjo el deceso y el subsiguiente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 26° del Decreto Ley N° 1987.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado a la Jurisdicción 10: Ministerio de Coordinación de Gabinete - Programa 16 - Prensa y Difusión de los Actos de Gobierno.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE PESCA

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Res. N° XII-71

08-09-04

Artículo 1°.- ACEPTAR a partir del 01 de agosto de 2004 la renuncia interpuesta por el ingeniero WILLIAMS, Ricardo Antonio Alberto (MI N° 16.049.947 - clase 1962) al cargo Director General de Obras Hídricas dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.

Artículo 2°.- Deberá liquidársele diez (10) días de licencia ordinaria no usufructuada correspondiente a la parte proporcional del período 2004, según lo dispuesto por el Artículo 6° - Anexo I del Decreto N° 2005/91.

Res. N° 162

20-08-04

Artículo 1°.- ENCUADRESE el presente trámite dentro de la excepción prevista en el artículo 50° inc. c del Decreto Ley 1911 en el Artículo 1° Decreto N° 669/03, inciso h, modificadorio del Artículo 119° del Decreto Reglamentario 2003/61.

Artículo 2°.- APRUÉBASE la contratación con el Sr. VILLAFANE, Alfredo, por la suma de MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 1.800) mensuales.

Artículo 3°.- IMPUTASE el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al SAF 61 - SECRETARÍA DE PESCA - Programa 17: Desarrollo Pesquero - Actividad Específica 2: Intereses Marítimos - Ubicación Geográfica 11999 - Inciso 3 - Principal 2 - Parcial 1 - Alquiler de inmueble - Fuente de financiamiento 414 - Ejercicio 2004.

RESOLUCIONES CONJUNTAS

SECRETARÍA DE PESCA Y ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO

Res. Conj. N° 163 SP y 209 OPT 24-08-04

Artículo 1°.- CREASE la Mesa Técnica Zona I cuyo objetivo será aportar las bases Técnicas para el Manejo de la pesca artesanal y elaborar el plan de manejo para dicha zona que contemple los mecanismos y metodologías de evaluación y seguimiento del mismo.

Artículo 2°.- INTEGRASE la Mesa Técnica Zona I por personal técnico del Area de Pesca Artesanal de la Secretaría de Pesca, de la Dirección General de Conservación de Areas Protegidas del Organismo Provincial de Turismo, representantes de la Administradora del ANP Península Valdés, organizaciones de pescadores artesanales con personería jurídica y por investigadores del CENPAT convocados en calidad de investigadores independientes.

Artículo 3°.- ESTABLÉCESE que las recomendaciones y pautas de manejo que surjan de la Mesa Técnica Zona I, serán concordantes con las normas del Sistema Provincial de Areas Naturales Protegidas y constituirán las bases técnicas para el desarrollo del Plan de Manejo de la actividad pesquera en el marco del Plan de Manejo del ANP Península Valdés, aprobado como anexo I de la Ley N° 4722.

Artículo 4°.- APRUEBASE el reglamento de funcionamiento de la Mesa Técnica Zona I, que como Anexo I integra la presente.

ANEXO I

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MESA TÉCNICA ZONA I

Objetivo: La Mesa Técnica tendrá como OBJETIVOS

Aportar las bases técnicas para el manejo de la pesca artesanal en la Zona I.

Elaborar el plan de manejo para la pesca artesanal en la zona I y los mecanismos y metodologías de seguimiento y evaluación.

Composición de la Mesa Técnica:

Las distintas partes - Secretaría de Pesca, Organismo Provincial de Turismo, Administración del ANP Península Valdés, CENPAT y organizaciones de pescadores artesanales - estarán representadas por no más de tres personas.

Los pescadores estarán representados por organizaciones con personería jurídica, con el objetivo de representar a pescadores artesanales con residencia en la Zona I y que hubieran participado habitualmente en la pesca artesanal en la Zona I. En el caso de existir más de tres organizaciones que cumpla con estos requisitos, las organizaciones existentes deberían coordinarse para elegir a los tres representantes que participarían en la Mesa Técnica y enviar una nota en la que expresaran su conformidad con los representantes elegidos.

Las instituciones integrantes elegirán a sus representantes evitando la existencia de conflictos de interés. En caso de que se planteara la existencia de conflictos de interés específicos para temas particulares, la participación de la(s) persona(s) afectada(s) sería decidida por votación.

Las personas que participan de las reuniones en representación de las distintas instituciones podrán variar en función de la agenda de la reunión. Las mismas serían definidas al convocarse la reunión y autorizadas por la institución a la que representan.

Las reuniones de la Mesa Técnica podrán ser convocadas por la Administración del ANP Península Valdés, la Secretaría de Pesca y/o el Organismo Provincial de Turismo.

Reuniones de la Mesa Técnica:

La Mesa Técnica se reunirá en Puerto Madryn con una periodicidad mensual, o más frecuentemente si fuera necesario.

Cada reunión será presidida, en forma rotatoria, por un representante de la SP, del OPT y de la Administración del ANP Península Valdés, situación que se acordará entre los mencionados, al momento de realizar la convocatoria.

La convocatoria a las reuniones se realizará por correo electrónico o vía fax, por lo menos 72 horas antes de la reunión.

Se considerará que existe quórum para realizar una reunión si se cuenta con al menos un representante de cada institución que integra la Mesa Técnica (los pescadores artesanales, un representante de la SP, un investigador del CENPAT, un representante del OPT y un representante de la Administración del ANP Península Valdés).

Se designará a un rapporteur secretario de actas a cargo de elaborar las actas de cada reunión. El borrador del acta será circulado entre los participantes vía correo electrónico y se daría un plazo de una semana para enviar comentarios al rapporteur con copia a todos. El rapporteur incorporará los comentarios y circulará nuevamente el borrador hasta lograr su aprobación por consenso.

En cada reunión se acordará la agenda de la próxima convocatoria y en caso de existir algún tema fuera de la agenda acordada, se dará inclusión a un nuevo tema dentro del mecanismo previsto.

Comunicación de resultados y recomendaciones:

Los resultados y recomendaciones que surjan del trabajo de la Mesa Técnica se documentarán en las actas de las reuniones y en documentos técnicos específicos. En el caso de no encontrar consenso, los documentos técnicos deberán reflejar las distintas perspectivas. Cuando amerite, se convocarán a reuniones de discusión con un público más amplio.

Los resultados y recomendaciones explicitados en las actas y en los documentos técnicos serán elevados a las Autoridades de Aplicación en materia de pesca y Areas Protegidas de forma no vinculante, para su consideración y aplicación.

La Mesa Técnica contará con un sitio web, en el que se pondrá a disposición el acta de constitución, el reglamento de funcionamiento, las actas de las reuniones.

nes y los documentos técnicos que surjan del trabajo de la Mesa Técnica.

Presupuesto de funcionamiento: el funcionamiento de la Mesa Técnica requerirá de un presupuesto para costear gastos de comunicación e impresión de documentos. La Administración del ANP Península Valdés instrumentará los mecanismos adecuados para cubrir estos gastos y asegurar el funcionamiento de la Mesa Técnica.

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS Y
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA**

**Res. Conj.
N° XII-70 SIPySP y II-182 MGTyJ 08-09-04**

Artículo 1º.- ASIGNASE funciones a partir del 15 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2004 inclusive, al agente TORRES, Angel Domingo (MI N° 7.811.274 - clase 1943) - cargo Peón - Código 2-086 - Clase VI - Agrupamiento Personal Obrero - Planta Permanente de la Dirección Regional de Obras Públicas de Esquel dependiente de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura - Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, en la Dirección Delegación Defensa Civil Zona Noroeste Cordillera - Dirección General de Defensa Civil - Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia.

Artículo 2º.- Al término del período mencionado en el Artículo 1º, el agente deberá ser absorbido por la Dirección General de Defensa Civil, caso contrario se dará por concluida la asignación de funciones.

**MINISTERIO DE COORDINACION DE GABINETE
Y SECRETARIA DE DEPORTES, RECREACION
Y TURISMO SOCIAL**

**Res. Conj.
N° V-149 MCG y XI-05 SDRyTR 08-09-04**

Artículo 1º.- Asignanse funciones a partir del 1º de enero de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2004, en la Dirección General de Comunicaciones Oficiales del Ministerio de Coordinación de Gabinete, a la agente María Neli ZULIAN (MI N° 2.049.392 - clase 1938), quien revista en el cargo Oficial Administrativo - Código 3-002 - Clase II - Categoría 10 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Recreación y Turismo Social - Secretaría de Deportes, Recreación y Turismo Social.

Artículo 2º.- El Departamento de Personal del citado Organismo deberá remitir en forma mensual un informe acerca del cumplimiento de las normas vigentes en materia de presentismo por parte de la agente mencionada, a los efectos de la respectiva liquidación de

haber, a la Dirección de Despacho y Personal - Ministerio de Coordinación de Gabinete.

DISPOSICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA

Disposición N° 70/04.

Rawson (Chubut), 04 de Mayo de 2004.

VISTO:

las Leyes N° 26, 1229 y 4725, las Disposiciones N° 084/02, 126/02, 211/03 -DGIMyPC, 004/04 y 051/04 DGP - SP; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Disposiciones N° 004/04-SP y 051/04-SP se establecen los cupos precautorios para la recolección costera de mejillón en el «Area de Evaluación», para los meses de febrero, marzo y abril del corriente año;

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º de la Disposición N° 004/04- SP, se convocó a los pescadores artesanales y se acordó que se otorgaría un cupo no mayor a las 20 bolsas por mes y por permisionario hasta el 31 de julio de 2004;

Que mediante las Disposiciones N° 084/02, 126/02 y 211/03-DGIMyPC, la Administración definió, un «Area de Evaluación», en la zona de El Riacho San José, delimitada por la línea de costa y la línea imaginaria que une Punta Mejillón y Punta Juan de la Piedra;

Que mientras dure la evaluación de los principales recursos, se ha otorgado el uso exclusivo del área a los miembros de la comunidad que tradicionalmente han realizado la recolección costera de moluscos bivalvos y la pesca con red de costa en la zona;

Que es necesario fijar el cupo para los meses de Mayo, Junio y Julio;

Que la Autoridad de Aplicación de las normas vigentes en materia de pesca es la Secretaría de Pesca en virtud de lo dispuesto en el Artículo 19º de la Ley N° 5074;

POR ELLO:

El Director General de Pesca

DISPONE:

Artículo 1º.- ESTABLECER un cupo mensual de VEINTE (20) bolsas de mejillón, por permisionario habilitado para la recolección costera, en el banco de «Los Palos» ubicado dentro del «Area de Evaluación», para los meses de mayo, junio y julio de 2004.

Artículo 2º.- HABILITASE la recolección costera de moluscos bivalvos en toda la jurisdicción provincial.

Artículo 3º.- LOS permisionarios que no hubieren recolectado su cupo o parte de este en los meses de

febrero, marzo y abril (Disposiciones N° 004/04 y 051/04-SP) podrán hacerlo hasta el 15 de mayo del corriente año. Los cupos habilitados en el artículo 1° de la presente Disposición deberán extraerse dentro de los meses respectivos.

Artículo 4°.- RATIFICASE lo establecido en las Disposiciones N° 084/02, 126/02 y 211/03 DGIMyPC, por lo que sólo podrán realizar tareas de recolección costera dentro del «Area de Evaluación» reconocidos por la Autoridad Pesquera.

Artículo 5°.- PROHÍBESE expresamente la extracción de mejillones del banco denominado «DE ENFRENTE».

Artículo 6°.- El producto de la pesca deberá ser transportado, procesado y comercializado de acuerdo a los requisitos establecidos por la autoridad sanitaria. La inobservancia por parte de los permisionarios de la normativa vigente en materia de transporte y comercialización del producto de la pesca y su control sanitario, será sancionado conforme lo establece la legislación sanitaria vigente.

Artículo 7°.- La vigencia de la presente habilitación estará condicionada a los resultados de los análisis para la determinación de toxinas que se realicen a partir de la fecha.

Artículo 8°.- Las infracciones a la presente serán sancionadas en el marco de la legislación vigente.

Artículo 9°.- REGISTRESE, comuníquese a los interesados, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHÍVESE.

Ing. JOSE MARIA MOLINA
Director General de Pesca

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN DE PESCA CONTINENTAL

Disp. N° 92 03-08-04

Artículo 1°.- OTORGAR al Sr. Nicanor Héctor Felipe (DNI 7.318.301), permiso precario de pesca comercial para el cultivo extensivo de la especie «trucha arco iris» en el espejo de agua denominado «Laguna Cronómetro», hasta el 31 de diciembre de 2004.

Artículo 2°.- El solicitante deberá remitir a la Secretaría de Pesca y a la Dirección de Pesca Continental la documentación indicada por las Disposiciones N° 012/03 y 094/02 -D.P.C. y el Expediente N° 0122004-SP, así como cualquier otro requerimiento estadístico que se implemente con posterioridad.

Disp. N° 93 03-08-04

Artículo 1°.- Autorizar al Sr. Ricardo Martín ESPINOSA (DNI 16.295.206) la pesca artesanal de Perca, Pejerrey y Trucha Arco Iris en el Lago Musters con las

restricciones de las Leyes N° 26 y 2458; el Decreto N° 45/59; las Disposiciones N° 076/90- D.I.M. y P.C. - CCH, N° 096 y 154/93, N° 071 y 102/91, N° 027/03 D.G.I.M. y P.C.; el informe «Evaluación del Potencial Pesquero en Seis Lagos de la Provincia del Chubut» D.A.C. - INIDEP y el Expediente N° 015/2004- SP.; y hasta el 31 de Diciembre de 2004.

Artículo 2°.- El cupo de captura para el permisionario no podrá exceder las 10 (diez) toneladas de Perca, 5 (cinco) toneladas de Pejerrey y 3 (tres) toneladas de Trucha Arco Iris.

Artículo 3°.- Toda violación a la legislación vigente hará pasible al permisionario a la caducidad de la autorización otorgada en el Art. N° 1 de la presente Disposición.

Disp. N° 94 03-08-04

Artículo 1°.- Autorizar al Sr. Hernán Ramiro ANTELO (D.N.I. N° 21.355.662) la pesca artesanal de Perca, Pejerrey y Trucha Arco Iris en el Lago Musters con las restricciones de las Leyes N° 26 y 2458; el Decreto N° 45/59; las Disposiciones N° 076/90-D.I.M. y P.C. - CCH; N° 096 y 154/93, N° 071 y 102/91; N° 166/02 D.G.I.M. y P.C.; el informe «Evaluación del Potencial Pesquero en Seis Lagos de la Provincia del Chubut» D.A.C. - INIDEP y el Expediente N° 014/2004- SP., y hasta el 31 de Diciembre de 2004.

Artículo 2°.- El cupo de captura para el permisionario no podrá exceder las 10 (diez) toneladas de Perca, 5 (cinco) toneladas de Pejerrey y 3 (tres) toneladas de Trucha Arco Iris.

Artículo 3°.- Toda violación a la legislación vigente hará pasible al permisionario a la caducidad de la autorización otorgada en el Art. N° 1 de la presente Disposición.

Disp. N° 95 03-08-04

Artículo 1°.- Autorizar al Sr. Juan Andrés GUTIERREZ (D.N.I. N° 7.564.913) la pesca artesanal de Perca, Pejerrey y Trucha Arco Iris en el Lago Musters con las restricciones de las Leyes N° 26 y 2458; el Decreto N° 45/59; las Disposiciones N° 076/90-D.I.M. y P.C. - CCH; N° 096 y 154/93, N° 071 y 102/91; N° 166/02, N° 011/03 D.G.I.M. y P.C.; el informe «Evaluación del Potencial Pesquero en Seis Lagos de la Provincia del Chubut» D.A.C. - INIDEP y el Expediente N° 013/2004- SP., y hasta el 31 de Diciembre de 2004.

Artículo 2°.- El cupo de captura para el permisionario no podrá exceder las 10 (diez) toneladas de Perca, 5 (cinco) toneladas de Pejerrey y 3 (tres) toneladas de Trucha Arco Iris.

Artículo 3°.- Toda violación a la legislación vigente hará pasible al permisionario a la caducidad de la autorización otorgada en el Art. N° 1 de la presente Disposición.

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA**Disp. N° 97 20-08-04**

Artículo 1°.- RECHAZAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por la firma Pedro Moscaza e Hijos S.A., contra la Disposición NC 088/04 SP y confirmar lo resuelto por la Dirección General de Pesca.

Artículo 2°.- CONCEDER el Recurso Jerárquico interpuesto en subsidio contra la Disposición N° 088/04-SP.

Artículo 3°.- ELEVAR las presentes actuaciones al Señor Secretario de Pesca.

Disp. N° 98 20-08-04

Artículo 1°.- APERCIBIR, a la Señora Patricia Rojas, con domicilio en 25 de Mayo 665, de la Ciudad de Trelew, por la infracción a los artículos 4°, 5° y 6° de la Ley N° 1087 y su Decreto Reglamentario N° 622/74, en virtud de la obstrucción realizada al único acceso habilitado a playa Bajo de Los Huesos, desde el día 16 de abril del 2.003. Comunicándole que en caso de reiterarse la infracción será pasible de sanciones pecuniarias.

Artículo 2°.- ELABORAR, un convenio entre la Secretaría de Pesca y la Propietaria del Establecimiento Rural Las Rosas a fin de establecer una nueva traza o modificación del acceso existente a Playa denominada Bajo de Los Huesos, en el marco de la legislación vigente. Determinando al acceso actual como el único a utilizar hasta tanto se establezca otro.

Artículo 3°.- Contra la presente Disposición, podrán interponerse los siguientes recursos: el de Reconsideración, dentro de los tres (3) días siguientes; el Jerárquico dentro de los diez (10) días siguientes; y el Directo, dentro de los tres (3) días siguientes al rechazo del Jerárquico, en la forma establecida por la ley 920.

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DE RECURSOS HIDRICOS****Disp. N° 04 31-08-04**

Artículo 1°.- RECHAZASE por extemporáneos los Recursos de Reconsideración y Jerárquico en Subsidio presentado por el señor Alberto ABDALA contra la Disposición N° 01/04-GARH-MP.

I: 14-09-04 V: 16-09-04

Sección General**EDICTO JUDICIAL**

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos A. TESI, Secretaría a cargo de la Suscripta, cita al Sr. ROBERTO JAVIER MELLADO, para que tome correspondiente intervención en autos: «ROSAS HAIDE ELENA Y OTRA S/PRESUNCION DE FALLECIMIENTO DE CABRAL MIGUEL RAMON Y OTRO» Expte. N° 164 Folio 188 Año 2003 Letra 10205), mediante edictos citatorios de Ley a los ausentes, por el término de SEIS (6) MESES, una (1) vez por mes atento a lo dispuesto por los artículo 23, 24 y 25 de la ley 14.394.

Rawson, Chubut, 3 de Junio de 2004.

NORMA H. BIESA de ABRAHAM
Secretaria

P: 16-06, 16-07, 17-08, 16-09, 15-10 Y 16-11-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de LARRUCHOU CATALINA JUANA BRIGIDA, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 26 de Agosto de 2004.

NATALIA M. DENEGRÍ
Secretaria

I: 14-09-04 V: 16-09-04.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Dr. Alberto Gustavo Saca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría N°1, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores y a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por MANUEL DE BRITO y ROSARIO SOLIS según se encuentra ordenado en los autos caratulados «DE BRITO, MANUEL y SOLIS, ROSARIO s/SUCESION» Expte. N° 405/04, bajo apercibimiento de Ley.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia, atento lo solicitado y

Diario El Patagónico, de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, Junio 14 de 2004. Fdo. Alberto Gustavo Sancha, Juez Subrogante.

Comodoro Rivadavia, 24 de Julio de 2004

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 14-09-04 V: 16-09-04.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Dr. José Leonardh, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaria N°3, con asiento en esta ciudad, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores y a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por ANGELA DEL CARMEN AGÜERO y JUAN LUCAS GONZALEZ según se encuentra ordenado en los autos caratulados «AGÜERO ANGELA DEL CARMEN y GONZALEZ, JUAN LUCAS s/SUCESION» Expte. N° 205/04.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia, y Diario Crónica, de esta ciudad. Fdo. José Leonardh, JUEZ

Comodoro Rivadavia, 30 de Agosto de 2004

MARIA BEATRIZ BASSO
Secretaria de Refuerzo

I: 14-09-04 V: 16-09-04.

EDICTO

El Dr. Jorge Eyo, Juez a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, Secretaria única a cargo de Bruno Antonio DEIAS, sito en Avda. Alvear 505, 1° piso de Esquel, en los autos caratulados: «NOTAO, Francisco Daniel y otros s/...LANGUIÑEO», Expte. N° 281 F° 57 Año 2.003, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de AGRESION EN CONCURSO REAL CON DAÑO, previsto y reprimido por el Art. 104, 55 y 183 del Código Penal, cometido en la localidad de Languiño, Chubut, el 24 de diciembre de 2.002, perjuicio de Angel Cristobal PAILLAMILLA y Haydee Mabel CHEUQUETA. CITA a ROMUALDO QUINTULIPE, argentino, demás datos filiatorios se desconocen, cuyo último domicilio conocido sería Languiño, por el término de (cinco) 5 días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada en dicho plazo, de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata detención, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración a tenor del art. 262 del C.P.P.

El auto que ordena el presente obra s fs. 144 y DICE: «//quel, 30 de agosto de 2.004. Atento el estado de autos y no habiéndose podido establecer el domicilio actual de ROMUALDO QUINTULIPE, publíquese los edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, según lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.P. a fin de recibirle declaración a tenor del art. 262 del C.P.P. Notifíquese. Fdo.: Jorge Eyo, Juez de Instrucción, Ante mí: Bruno Antonio Deias, secretario».

ESQUEL, 31 de Agosto de 2.004.

BRUNO ANTONIO DEIAS
Secretario

I: 14-09-04 V: 20-09-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de MELVIN DENIS BRUNT, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, de 17 AGO. 2004.

NATALIAM. DENEGRÍ
SECRETARIA

I: 14-09-04 V: 16-09-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de DIAZ AIDA ROSA, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 4 de Agosto de 2004.

NATALIAM. DENEGRÍ
SECRETARIA

I: 14-09-04 V: 16-09-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de RUBEN FRANCISCO GALLLO, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, de 18 AGO. 2004.

NATALIA M. DENEGRÍ
SECRETARIA

I: 14-09-04 V: 16-09-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, a cargo del Juzgado N° 1, con asiento en la ciudad de Trelew, Doctora MARIA CELIA AMARAL, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de CAYUL RUFINA mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de Ley.

TRELEW, 4 de Agosto de 2004.

ANDREA GARCIA ABAD
Secretaria de Refuerzo

I: 14-09-04 V: 16-09-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de BERNARDINO CAÑUQUEO, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 18 de AGO. 2004.

NATALIA M. DENEGRÍ
SECRETARIA

I: 14-09-04 V: 16-09-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de NATALIA ROMAN, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, de 17 AGO. 2004.

NATALIA M. DENEGRÍ
SECRETARIA

I: 14-09-04 V: 16-09-04.

EDICTO

La Dra. Nelly García, Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, Secretaría Unica, a cargo de Bruno Antonio DEIAS, sito en Avda. Alvear 505, 1° piso de Esquel, en los autos caratulados: «CURILLAN, Francisco Raúl y otros s/...Esquel», Expte. N° 117 F° 24 Año 2004, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA, previsto y reprimido por los arts. 164 y 42 del Código Penal Argentino, cometido en perjuicio de Néstor Raúl MONTESINO, el día 06 de Septiembre de 2.003, en la ciudad de Esquel. CITA a FRANCISCO RAUL CURILLAN, argentino, hijo de Evaristo y Juana LINCONAHUEL, nacido en Languiño, en fecha 07 de Mayo de 1981, soltero, jornalero, cuyo último domicilio que se le conoce es en Barrio Estación, Pasaje Mara, casa 21, Esquel, DNI N° 29.229.257, por el término de (cinco) 5 días, a partir de la última publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de receptorle declaración como imputado a tenor del art. 262 del C.P.P., bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, es decir, en caso de incomparecencia injustificada en dicho plazo, de ser declarado en rebeldía (rebelde) y ordenarse su inmediata detención.

El auto que ordena el presente obra a fs. 60 y DICE: «///quel, 30 de Junio de 2.004. Habiendo fijado domicilio el imputado conforme surge de fs. 15 y no habiendo sido habido en el mismo según consta en informe policial que precede, dispóngase su notificación a tenor de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.P. a los fines de receptorle declaración como imputado según lo previsto por el art. 262 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde. Notifíquese...- Fdo.: Nelly García. Juez de Instrucción, Ante mí: Bruno Antonio DEIAS, Secretario.»

NELLY GARCIA
Juez Subrogante

I: 14-09-04 V: 20-09-04.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, a cargo del Juzgado N° 2 con asiento en la ciudad de Trelew, Dr. Aldo Luis De Cunto, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de LORENZA PARADA mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 19 de Marzo de 2004.

VILMA NOEMI BIRRI
Secretaria

I: 16-09-04 V: 20-09-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de MORETTI ELIGIO JUAN - RODRIGUEZ GERONIMA MARIA mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 6 de Septiembre de 2004

NATALIAM. DENEGRÍ
Secretaria

I: 16-09-04 V: 20-09-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de EDWARD ROOSEVELT ROGERS y EMIG BRUNT mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 8 de Septiembre de 2004

NATALIAM. DENEGRÍ
Secretaria

I: 16-09-04 V: 20-09-04.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Juez Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de CEIRWYN OWENS mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, Chubut, 31 de Agosto de 2004

NATALIAM. DENEGRÍ
Secretaria

I: 16-09-04 V: 20-09-04.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Unico Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, de Minería y de Instrucción de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, Pro-

vincia del Chubut, Secretaría N° 1, cita y emplaza al Representante Legal y/o Responsable de la Empresa NICOLAS DI MARCO CONSTRUCCIONES, para que en CINCO DIAS a partir de la última publicación comparezca por sí o por apoderado, a tomar intervención que le corresponde en este proceso caratulado MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO c/EMPRESA NICOLAS DI MARCO CONSTRUCCIONES s/JUICIO ORDINARIO», Expte. N° 38/2.003, bajo apercibimiento de designar al Defensor Ausente para que lo represente.

Publíquense edictos durante DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el diario «Crónica» de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Sarmiento, Chubut, 30 de Julio de 2004

MARIELA A. GONZALEZ de VICEL
Secretaria

I: 16-09-04 V: 17-09-04

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a Cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO MARTINEZ, para que lo acrediten en los autos caratulados: «MARTINEZ, EUGENIO s/SUCESION AB-INTESTATO» (Expte. N° 912/2004), en el término de 30 (TREINTA) días.

Publicación: 3 (tres) días

Esquel (Chubut), 31 de Agosto de 2004

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 16-09-04 V: 20-09-04.

EDICTO JUDICIAL

El Dr. José Leonardh, Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° Dos, Secretaría N° Cuatro de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en autos: «RIVAS, ERIBERTO FLORENTINO s/SUCESION» Expte. N° 596/04 para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y Diario «CRONICA» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 06 de Septiembre de 2004

MARIA BEATRIZ BASSO
Secretaria de Refuerzo

I: 16-09-04 V: 20-09-04.

EDICTO

El Dr. Jorge Eyo, Juez a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, Secretaría única a cargo de Bruno Antonio Deias, sito en Avda. Alvear 505, 1° piso de Esquel, en los autos caratulados: «RELIÑEO, José Remigio y otro s/...ESQUEL», Expte. N° 308 F° 66 Año 2004, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de HURTO CON ESCALAMIENTO, previsto y reprimido por el Art. 163 inc. 4to. del Código Penal, cometido en perjuicio de Verónica DUVA, el día 12 de noviembre de 2003 a las 03:00 horas, en la localidad de Esquel. CITA a José Remigio RELIÑEO, argentino, soltero, hijo de Heraldo y de María Currumil, nacido en Cushamen, el día 09 de Julio de 1983, desocupado, demás datos filiatorios se desconocen, cuyo último domicilio conocido es Almafuerte entre Alberdi y Pellegrini de la ciudad de Esquel, por el término de (cinco) 5 días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada en dicho plazo, de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata detención, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración a tenor del art. 262 del C.P.P.

El auto que ordena el presente obra a fs. 31 y DICE:/QUEL, 31 de Agosto de 2004... Atento lo informado a fs. 30 y no habiéndose podido establecer el domicilio actual de José Remigio RELIÑEO, publíquese por edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, según lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.P. a fin de que comparezca a este Juzgado a fin de recibirle declaración a tenor del art.262 del C.P.P. Notifíquese. Fdo. Jorge Eyo, Juez de Instrucción, Ante mí: Bruno Antonio Deias, secretario».

Secretaría 31 de Agosto de 2004.

BRUNO ANTONIO DEIAS
Secretario

I: 16-09-04 V: 22-09-04.

EDICTO

El Dr. Jorge Eyo, Juez a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, Secretaría única a cargo de Bruno Antonio Deias, sito en Avda. Alvear 505, 1° piso de Esquel, en los autos caratulados: «SAUCEDO, Héctor René s/...LAGO PUELO», Expte. N°

28 F° 06 Año 2004, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de HURTO SIMPLE, previsto y reprimido por el Art. 162 del Código Penal, cometido en perjuicio de José Cañumir, el día entre las 18 horas del día 09-10-2003 y las 11:00 horas del día 10-10-2003, en la localidad de Lago Puelo. CITA a Héctor René SAUCEDO, argentino, hijo de Juana Leonarda SAUCEDO, nacido en El Olvido, prov. de Formosa, el día 02 de septiembre de 1981, DNI N° 28.683.894, demás datos filiatorios se desconocen, cuyo último domicilio conocido es la localidad de Lago Puelo, por el término de (cinco) 5 días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada en dicho plazo, de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata detención, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración a tenor del art. 262 del C.P.P.

El auto que ordena el presente obra a fs. 78 y DICE://QUEL, 02 de septiembre de 2004... Atento el estado de autos y no habiéndose podido establecer el domicilio actual de Héctor René Saucedo, publíquese los edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, según lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.P. Notifíquese. Fdo. Jorge Eyo, Juez de Instrucción, Ante mí: Bruno Antonio Deias, secretario».

Secretaría 02 de septiembre de 2004.

BRUNO ANTONIO DEIAS
Secretario

I: 16-09-04 V: 22-09-04.

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO

Por disposición de la Señora Pro-Secretaria del Tribunal de Cuentas, en cumplimiento de la obligación impuesta por el artículo 26° de la Ley 4816 se comunica a las personas que se detallan en el Anexo del presente para que en el plazo de quince (15) días, computados desde la fecha de publicación, cumplan con la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial instituida por la Ley 4816, bajo apercibimiento de Ley.

El presente listado corresponde a los vencimientos operados hasta el día 09 de agosto inclusive.

Publíquese por el término de tres (3) días.

Rawson, (Chubut) 06 de septiembre de 2004.

ROSA MARIA RISSO PATRON
A/c Prosecretaría Letrada
Tribunal de Cuentas.

I: 15-09-04 V: 17-09-04.

nroleg	apeynom	ndoc	funcion	fechainic	fechavto	descrip
2021	AGUILAR ESTEBAN LUCAS	13333551	COORDINADO	2/21/03	12/31/04	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2071	ALVAREZ RAMON CELESTINO	10288210	SECRETARIO	12/30/02	12/30/03	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2099	BURGUENO NELIDA BEATRIZ	10147153	SECRETARIA B	-	-	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2044	CAMIÑA JOSE ANTONIO	7320620	COORDINADO	4/1/03	3/31/04	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2095	CASANOVA OSCAR ALBERTO	17536647	DIRECTOR AR	-	-	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2090	CERRUDO NORMA DEL VALLE	11604040	SECRETARIA B	-	-	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2010	DE HERNANDEZ LUIS ALBERT	13657354	INTENDENTE M	3/24/03	3/23/04	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2307	GONZALEZ SANDRA BEATRIZ	14281536	AREA OBRASP	7/21/03	7/20/04	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2019	IBANEZ EDUARDO AMERICO	16692901	COORDINADO	-	-	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2022	MARIQUEZ ANA ROSA	11402907	COORDINADO	-	-	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2042	MARTINEZ VIVIANA ANDREA	24133748	DIRECTORA A	-	-	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2013	MOLINARI RAUL OSCAR	14193673	SECRETARIO	10/10/02	10/10/03	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2017	MONESTEROLO MARCELO RAU	14665563	DIRECTOR GR	-	-	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
2039	PAZOS MARIO JORGE	11402885	A/C DIRECCIO	-	-	MUNICIPALIDAD DE RAWSON
1891	ALBORNOZ HECTOR OMAR	14048038		6/6/03	6/5/04	LEGISLATURA PROVINCIAL
341	CESARO ISABEL	0	DIPUTADO PR	5/22/03	5/21/04	LEGISLATURA PROVINCIAL
345	GIMENEZ PEDRO ABEL	10455427	DIPUTADO PR	6/4/03	6/3/04	LEGISLATURA PROVINCIAL
361	JULIO MARIO EDUARDO	11402917	JEFE RECURS	2/28/03	2/28/04	LEGISLATURA PROVINCIAL
356	MANSILLA MIGUEL ANGEL	10800926	COORDINADO	6/11/03	6/10/04	LEGISLATURA PROVINCIAL
349	NAVARRE JOSE OMAR	0	DIPUTADO PR	7/3/03	7/2/04	LEGISLATURA PROVINCIAL
333	ONGARATO UBALDO GUERINO	4510109	DIPUTADO PR	6/5/03	6/4/04	LEGISLATURA PROVINCIAL
508	AGUILERA ROSALIA	0	ADMINISTR.HO	6/20/03	6/19/04	SECRETARIA DE SALUD
521	APARICIO MARTA NORA	6175240	DIRECTOR HO	7/22/04		SECRETARIA DE SALUD
515	BAHAMONDE JOSE RAUL	12041175	DTO.CONTABA	7/23/03	7/22/04	SECRETARIA DE SALUD
2576	BALENA OSVALDO ARTURO	10671577	DIR ASOC.ARE	-	-	SECRETARIA DE SALUD
2159	BALLESTER MARIA SOLEDAD	27092195	TESORERA	5/30/03	5/29/04	SECRETARIA DE SALUD
517	BALTUSKA ALDO JORGE	7810590	DIRECTOR HO	8/2/02	8/2/03	SECRETARIA DE SALUD
1425	BARROSO RODOLFO DANIEL	21354709	AREA PROGRA	6/11/03	6/10/04	SECRETARIA DE SALUD
532	BISOCOLI JULIO CESAR	0	DIR.ADM.HOSP	-	-	SECRETARIA DE SALUD
2588	BUSTOS JORGE OCTAVIO	25577944	DIV.ADM.CONT	-	-	SECRETARIA DE SALUD
510	CASTRO ZULMA	10615676	ADMINISTRACI	7/30/03	7/29/04	SECRETARIA DE SALUD
545	CATALDO ADRIANA	14796875	DIRECTOR HO	6/27/03	6/26/04	SECRETARIA DE SALUD
503	CORZO GLADIS	0	DIRECTOR HO	6/5/02	6/5/03	SECRETARIA DE SALUD
2571	CORZO GLADYS	6493794	HOSPITAL RUR	-	-	SECRETARIA DE SALUD
1791	DA SILVA MARTA MABEL	6037297		6/10/02	6/10/03	SECRETARIA DE SALUD
518	DALMASSO MIRTA JESUS	12744740	ADMINIST.HOS	8/2/02	8/2/03	SECRETARIA DE SALUD

nroleg	apeynom	ndoc	funcion	fechainic	fechavto	descrip
486	DECIMA JULIO	0	DIRECTOR	HO6/5/02	6/5/03	SECRETARIA DE SALUD
2568	DENEGRI CAROLINA MONICA	22453668	HOSPITAL GAI	- -	- -	SECRETARIA DE SALUD
2061	DIEZ ENRIQUE JORGE	10105399	JEFE DPTO.DC	- -	7/29/02	SECRETARIA DE SALUD
2574	ELIAS FERNANDO JORGE C	18636115	HOSPITAL RUR	- -	- -	SECRETARIA DE SALUD
502	EPUL SARA	0	ADMINISTRACI	6/5/02	- -	SECRETARIA DE SALUD
1972	FERREYRA NORMA HAYDEE	12984547	AUXILIAR MINI	6/19/04	8/8/03	SECRETARIA DE SALUD
2062	FLORES ALCIRE RENE	13160076	DIVISION EQUI	8/8/02	- -	SECRETARIA DE SALUD
499	GARCIA BELMONTE RICARDO	4411726	DIRECTOR	HO6/9/03	- -	SECRETARIA DE SALUD
1792	GARCIA CARLOS TRISTAN	11485315	DIRECTORA H	6/20/03	7/1/04	SECRETARIA DE SALUD
2197	GAUNA MARIA ELVIRA	21391169	DIRECT.GRAL.	6/10/03	6/19/04	SECRETARIA DE SALUD
1412	GERVASONI MARIA LUISA	13244566	DPTO.CONTABI	- -	6/9/04	SECRETARIA DE SALUD
493	GOGORZA ALICIA	0	DIVISION ADMI	- -	- -	SECRETARIA DE SALUD
2569	GUEVARA SERGIO MIGUEL	16060446	HOSPITAL RUR	- -	- -	SECRETARIA DE SALUD
2580	HANECK SANDRA CAROLINA	22527350	DTO.CONTABIL	- -	8/2/02	SECRETARIA DE SALUD
530	LIRIO MARIA INES	4884671	23286471	DIR.GRAL.ECO	7/1/03	SECRETARIA DE SALUD
478	MALDONADO MARTIN RODOLF	0	DIRECTOR	HO6/5/02	6/5/03	SECRETARIA DE SALUD
551	MANTUANO HUGO MANUEL	0	DEPARTAMENT	8/9/02	8/9/03	SECRETARIA DE SALUD
481	MARIANA ROSA MARIA	5139928	DIRECTOR	HO7/7/03	7/6/04	SECRETARIA DE SALUD
542	MARTINEZ MARGARITA	0	ADMINIST.HOS	6/27/03	6/26/04	SECRETARIA DE SALUD
546	MILLAMAN ADRIAN	11819001	DIVIS.RENDIC.	- -	7/23/03	SECRETARIA DE SALUD
516	OJEDA CARLOS GUILLERMO	16757154	PERSONAL DES	5/29/03	5/28/04	SECRETARIA DE SALUD
1408	PAZOS PABLO OSCAR	10937817	DIR.ASOC.ARE	6/13/02	6/13/03	SECRETARIA DE SALUD
527	PITTARO CARLOS ALBERTO	0	DIRECTOR HO	- -	- -	SECRETARIA DE SALUD
501	PONCE JUAN JOSE	0	DIRECCION AS	- -	7/23/03	SECRETARIA DE SALUD
2322	QUIZAMAS IGNACIO	16943044	DIREC.HOSP.T	6/5/02	6/5/03	SECRETARIA DE SALUD
484	RE DANIEL OSVALDO	0	DIRECTOR	HO6/5/02	6/5/03	SECRETARIA DE SALUD
488	RIBOLOFF VERONICA	0	DIRECTOR	HO6/13/02	6/13/03	SECRETARIA DE SALUD
507	ROMERO ELIDA	0	DIRECTOR	HO7/23/03	7/22/04	SECRETARIA DE SALUD
519	ROMERO GRISELDA NOEMI	11055931	DIR.ADM.ECO	- -	- -	SECRETARIA DE SALUD
2460	ROSSI OJEA VANINA L	0	DIV.CONTAB.H	8/2/02	8/2/03	SECRETARIA DE SALUD
524	SALANITRO ADRIANA	10778751	10326828	DIRECTOR EL	7/23/03	SECRETARIA DE SALUD
2324	SAN PEDRO DANIEL ALBERTO	0	DIREC.ASOC.A	10/3/02	10/3/03	SECRETARIA DE SALUD
491	SANDALI GERARDO JORGE	11357158	18794872	DIRECTOR	HO8/2/02	SECRETARIA DE SALUD
1968	SANTOS QUEZADA ALBERTO IS	0	ASESOR MINIS	- -	- -	SECRETARIA DE SALUD
2130	SCUZARELLO ALBERTO	8237014	AREA PROGRA	- -	- -	SECRETARIA DE SALUD
1424	SOSA ROSA DEL CARMEN	13292125	ADMINISTRACI	6/20/03	6/19/04	SECRETARIA DE SALUD
485	SOTO DINA	0	DIRECTOR	HO7/30/03	7/29/04	SECRETARIA DE SALUD
505	TOBARES LUIS	0	DIRECTOR HO	- -	- -	SECRETARIA DE SALUD
509	TORRES MICHEL BEATRIZ	0	PERSONAL DE	6/10/03	6/9/04	SECRETARIA DE SALUD
1407	TRIGO GRACIELA MIRIAM	13564948				

492	ULLOGA HECTOR JORGE	0	DPTO.TESORE	-	-	-	SECRETARIA DE SALUD
523	VALVERDE ADRIANA	0	DIVIS.TESOR.H	6/20/03	6/19/04	-	SECRETARIA DE SALUD
538	VELEZ LUIS ALBERTO	0	DIRECTOR HO	-	-	-	SECRETARIA DE SALUD
2572	VELEZ LUIS ALBERTO	11467776	HOSPITAL RUR	-	-	-	SECRETARIA DE SALUD
520	VENTIMIGLIA GLADYS	17507698	ADMINIST.HOS	7/22/04	-	-	SECRETARIA DE SALUD
533	VILLAROEJ JUAN CARLOS	0	DTO.TESORERI	-	-	-	SECRETARIA DE SALUD
1655	VITORES EUGENIA OLGA	5644648	PERSONAL DE	6/9/04	-	-	SECRETARIA DE SALUD
981	ACOSTAGRACIELA	12134410	DIRECTOR ES	8/6/04	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1991	AGUERO SANDRA MARIELA	20238471	MAESTRA ESC.	8/13/03	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1307	AGUILA GRACIELA	5495032	ESCUELA N° 51	7/24/02	7/24/03	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1144	AGUILA SANTIAGO LORENZO	18238496	AUXILIAR ADM.	7/8/03	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1087	AGUILA TRINIDAD	10434311	DOCENTE TITU	8/20/02	8/20/03	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1317	AGUILERA LILIANA RUTH	12593849	ESCUELA N° 61	8/12/02	8/12/03	-	MINISTERIO DE EDUCACION
707	AHUMADA HUGO	7662123	EDUCACION P	6/9/04	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
711	ALBERTELLA GRACIELA NOEMI	0	12538266	MINISTROMAN	7/3/03	7/2/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1406	ALBORNOZ HECTOR RAMON	17622822	ESCUELA N° 30	6/27/03	6/26/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1296	ALDERETE NORMA GRACIELA	14835001	ESCUELA N° 42	7/14/03	7/13/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
2298	ALFONZO ANGEL LUIS	14604235	ESCUELA 35 C	7/14/04	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1252	ALI CLAUDIA	13941593	ESCUELA N° 16	7/14/03	7/13/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
2270	ALMEIDA ANDREA ESTELA	20339658	7/8/03	7/7/04	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1992	ALMEIDA HEBE NOEMI	23657178	TUTOR ESC. 87	8/13/02	8/13/03	-	MINISTERIO DE EDUCACION
736	ALMENDRA YOLANDA	11074221	VICEDIRECTO	4/1/04	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1225	ALMENDRAS GRACIELA DEL C	0	18092493	ESCUELA N° 11	7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1394	ALMIRON ADRIANA	17622506	ESCUELA N° 81	7/8/03	7/7/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
870	ALONSO JULIA	11968606	DIRECTORA E	7/7/04	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1369	ALVAREZ CIENFUEGOS PERLA	0	50960020	ESCUELA N° 75	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1143	ALVAREZ EDITH MIRTA GRACI	10768837	SECRETARIAE	8/6/02	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1982	ALVAREZ GLORIA	16764754	DIRECTORA E	8/8/02	8/8/03	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1305	ALVAREZ LETICIA BEATRIZ	22595970	ESCUELA N° 44	7/8/03	7/7/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
931	ALVAREZ SILVIA BEATRIZ	10881063	DIRECTORA E	8/12/03	-	-	MINISTERIO DE EDUCACION
2296	AMADO SANDRA MARLENE	16280242	ASISTENTE ES	7/15/03	7/14/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
851	AMAT RAMON DANIEL	12744230	DIRECTOR ES	7/24/03	7/23/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
947	AMAYA ANGEL ANASTACIO	13396113	DIRECTOR ES	6/25/03	6/24/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
945	ANDEN ZULEMA	10426987	DIRECTORA E	6/27/03	6/26/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1350	ANDRADA NORMA BEATRIZ	11101219	ESCUELA N° 74	7/15/03	7/14/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1289	ANE ROSA CAROLINA	11247500	ESCUELA N° 41	7/24/02	7/24/03	-	MINISTERIO DE EDUCACION
725	ANTIMAN MARCELO	18238197	DIREC.ESC.N	7/8/03	7/7/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1146	ANTON JULIO A.	17857198	DELEG.ADM.	6/11/03	6/10/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
1005	ARBELO RAUL	10456048	VICEDIRECTO	7/10/03	7/9/04	-	MINISTERIO DE EDUCACION
712	ARCE ANA ROSA MATILDE	5139875	PERSONAL MA	6/13/02	6/13/03	-	MINISTERIO DE EDUCACION

1200	ARIAS NIETO ALICIA	12041383	ESCUELA N° 23	6/14/02	6/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1129	ASSEF BEATRIZ INDIANA	5724109	SECRETARIA E 7/23/03	7/22/04		MINISTERIO DE EDUCACION
2290	ATENCIO MARCELA VIVIANA	17622789	COLEGIO 743	7/13/04		MINISTERIO DE EDUCACION
829	AWAD DAVID	4281144	DIRECTOR ES 7/24/03	7/23/04		MINISTERIO DE EDUCACION
830	AWAD GRACIELA B.	17250687	SECRETARIA E 7/24/03	7/23/04		MINISTERIO DE EDUCACION
881	AYILEF HECTOR	5413486	DIRECTOR ES 7/24/03	7/23/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1298	AZZIVANA NOEMI	14672838	ESCUELA N° 42	7/30/03	7/29/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2343	BAEZA EFIGENIA DEL ROSARI	16280231	VICEDIRECTO 8/6/03	8/5/04		MINISTERIO DE EDUCACION
730	BALZARETTI SERGIO	17201698	DIRECTOR ES 7/2/03	7/1/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1075	BANELLO LILIANA NOEMI	20423320	DIRECTORA E 7/31/03	7/30/04		MINISTERIO DE EDUCACION
859	BARBIER SILVIA	13832960	DIRECTORA E - -	- -		MINISTERIO DE EDUCACION
1249	BARNE MIRIAM	5802251	ESCUELA N° 16	- -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
2316	BARRERA MARIA CRISTINA	20589677	DOCENTE TER 7/25/03	7/24/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1831	BARRETO CARLOS LUIS ALBER		DIRECTOR E.A 6/30/03	6/29/04		MINISTERIO DE EDUCACION
2289	BARRIA RUTH NOEMI	12568731	SUPERVISION 7/14/03	7/13/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1277	BARTHE EDIT DEL CARMEN	13414853	ESCUELA N° 40	- -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1086	BECCARIA ALEJANDRA	16460806	DIRECTORA E 7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1186	BECCARIA OMAR	16319078	DIRECTOR ES 6/27/03	6/26/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1391	BECHER CRISTINA	11006074	ESCUELA N° 80	7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1158	BEJARIEL GLADYS	6681625	DIRECTORA E 7/14/03	7/13/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1376	BELUSSI ROSA GRAZIELA	6554675	ESCUELA N° 76	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1170	BENEGAS ARTURO	8483331	DIRECTOR ES 7/24/03	7/23/04		MINISTERIO DE EDUCACION
846	BERETERBIDE SUSANA	10757815	SECRETARIA E 8/8/02	8/8/03		MINISTERIO DE EDUCACION
1934	BERGEBE BEATRIZ CATALINA	16005687	SECRETARIA E 7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1265	BERNAL AMELIA SARA	6554656	ESCUELA N° 19	7/15/03	7/14/04	MINISTERIO DE EDUCACION
917	BERRA PATRICIA	16200659	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1167	BEVILACQUA ANALIA	14098785	VICEDIRECTO 6/18/02	6/18/03		MINISTERIO DE EDUCACION
740	BILLONE LILIA B.	10170255	DIRECTORA E 7/14/03	7/13/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1397	BLANDINO BENITO	12041945	CTA.TERCERO 7/7/03	7/6/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1123	BONNET SUSANA	5129853	ADMINISTRATI 6/10/02	6/10/03		MINISTERIO DE EDUCACION
906	BOONSTRA TERESA ZULEMA	14389933	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04		MINISTERIO DE EDUCACION
808	BORDENAVE ANDREA	18267335	DIRECTORA E 2/24/03	2/24/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1231	BORDON NORMA	12040762	ESCUELA N° 12	7/30/03	7/29/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1964	BORQUEZ DANIEL FERNANDO		DIRECTOR INT		7/14/03	7/13/04
1360	BOSCARO OSCAR	10028392	ESCUELA N° 74	7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2007	BOTTI BEATRIZ ESTELA	10125240	VICEDIRECTO 7/3/03	7/2/04		MINISTERIO DE EDUCACION
872	BOURNISSEN AMANDA CRISTI		DIRECTORA E 7/15/03	7/14/04		MINISTERIO DE EDUCACION
2276	BROGGI SILVIA ESTER MERCE	6665621	6665621	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1040	BULACIO MARGARITA MARIA	C5907072	VICEDIRECTO - -	- -		MINISTERIO DE EDUCACION
2274	BUSTOS OLGA SUSANA	11532651	7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION

1989	CABEDA ROBERTO FRANCISC	16518858	DOCENTE	8/13/02	8/13/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1948	CABRAL JUSTA MARIA	5904607	VICEDIRECTO 7/1/02	7/1/03	7/1/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1974	CALABRONI MARIA GRISELDA	10335024	DIRECTORA E 7/24/03	7/23/04	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1046	CALDERON VALDA DANIELA	18723807	VICEDIRECTO - -	- -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
2301	CALVO OLGA	6701271	ESC. N° 1 7/24/03	7/23/04	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1160	CAMARGO ALDO	11984189	VICEDIRECTO 7/8/03	7/7/04	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1888	CAMY MARTA HAYDEE	6189856	VICEDIRECTO 6/10/02	6/10/03	6/10/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1327	CARAZO CARLOS ALBERTO	12593615	ESCUELA N° 70	6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
902	CARDILLO MIGUEL	11501553	DIRECTOR ES 6/27/03	6/26/04	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
688	CARNEGIA MARIA SUSANA	12538239	ASIST.PEDAG. 6/11/02	6/11/03	6/11/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1099	CAROL VIRGINIA	11551173	SECRETARIA E 7/31/03	7/30/04	7/30/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1213	CARRIZO MARCELA ADRIANA	17622547	ESCUELA N° 43	7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
873	CARRIZO OLGA BEATRIZ	4720580	DIRECTORA E 8/8/02	8/8/03	8/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
798	CARRIZO TERESA S.	6658254	VICEDIRECTO - -	- -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1079	CASANOVA MIGUEL ANGEL	16692806	DIRECTOR ES 7/7/03	7/6/04	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
766	CASTELLANOS PATRICIA	12833142	DIRECTORA E 7/8/03	7/7/04	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1909	CASTELLARIN LENZI HAYDEE	3565488	DIRECTORA E 6/11/02	6/11/03	6/11/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2243	CASTRO LUCIA ALEJANDRINA	5679040	DIRECTORA S 7/3/03	7/2/04	7/2/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1020	CAVAGNINI SONIA AURORA	12047660	DIRECTORA E 6/10/02	6/10/03	6/10/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2240	CELIZ CECILIA DEL CARMEN	20260231	ESCUELA 719 7/2/03	7/1/04	7/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1254	CELIZ LAURA EDITH	14645527	ESCUELA N° 17	7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
794	CHEVARRIA MARIA A.	5893943	DIRECTORA E 8/12/02	8/12/03	8/12/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1216	CHOCAN MIRTA SUSANA	13708932	ESCUELA N° 44	8/20/02	8/20/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2102	CIFUENTES GRACIELA	12879085	DIRECTORA E 2/24/03	2/24/04	2/24/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1274	CIFUENTES NOEMI	13253888	ESCUELA N° 30	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
702	CIFUENTES VALENZUELA ARA 117		PROYECTOS E 6/12/03	6/11/04	6/11/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1173	CIGUDOSA GRACIELA	16841722	DIRECTORA E 7/3/02	7/3/03	7/3/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1229	CIPOLLA MONICA	13564188	ESCUELA N° 11	3/28/03	3/27/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1258	CIURANA ALICIA	5627386	ESCUELA N°188/26/02	8/26/03	8/26/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1313	COBAS ELDA NOEMI	5770582	ESCUELA N° 51	8/4/03	8/3/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1041	COBO SUSANA	13988165	DIRECTORA E 6/30/03	6/29/04	6/29/04	MINISTERIO DE EDUCACION
923	COGNI PATRICIA	16534849	DIRECTORA E 3/5/03	3/4/04	3/4/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1378	COLLA ALICIA	6550022	ESCUELA N° 76	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1283	COLLAZO NIDIA ELSA	12879284	ESCUELA N° 40	2/24/03	2/24/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2287	COMETTO MARTA SUSANA	12751001	VICEDIRECTA 7/14/03	7/13/04	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1019	CONTRERAS CLAUDIA INES	17130550	VICEDIRECTO 8/13/02	8/13/03	8/13/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1847	COPEIRO MARIA ISALBEL	13461062	DIRECTORA E 6/19/03	6/18/04	6/18/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2273	CORDOBA JOSE NICOLAS	16296105	DIRECTORA E 7/8/03	7/7/04	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
940	CORDOBA MARISA	20428542	DIRECOTRA E 8/8/02	8/8/03	8/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1385	CORES MARIA LUISA	12040954	ESCUELA N° 80	- -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION

930	CORFIELD CARLOS	10667188	DIRECTOR ES 8/12/02	8/12/03	MINISTERIO DE EDUCACION
868	CORONEL BERNARDO	8549571	DIRECTOR ES 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1198	CORONEL LILIANA	13777924	ESCUELA N° 13	9/6/02	MINISTERIO DE EDUCACION
769	CORVALAN NORA	14016182	SECRETARIA E 7/1/02	7/1/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2212	COSTA EDUARDO SERGIO	18011099	VICEDIRECTO 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1172	COSTILLA SUSANA	13338183	VICEDIRECTO 7/30/03	7/29/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2001	CROTTADIANA MABEL	17310559	COORDINADO 8/21/02	8/21/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1169	CURILE ANA ROSA	12592829	DIRECTORA E 6/18/02	6/18/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1232	DALLE MIRA MIRTA BEATRIZ	10146194	ESCUELA N° 13	8/26/02	MINISTERIO DE EDUCACION
722	DE ERRASTI MONICA	102025	DIRECTORA E 6/14/02	6/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1297	DE LA SERNA DORA	11518966	ESCUELA N° 42	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1352	DEL VALLE URBANO GRACIELA	14526867	10448886 ESCUELA N° 74	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1347	DI SARLI ADRIANA LUCIA	16284292	ESCUELA N° 73	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2282	DIAZ ROSA DEL CARMEN	16284292	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2054	DIAZ SILVIA ESTHER	16421123	DIRECCION ES	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
895	DIEZ ALICIA SANDRA	13330170	VICEDIRECTO 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1855	DISARLI GRACIELA ESTHER	6674666	DIRECTORA E 6/7/02	6/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION
710	DOMINGUEZ DOLORES	6438696	PERSONAL DE - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1269	ENCARNACION MONICA SUSANA	14075762	ESCUELA N° 20	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1218	ESCOBAR MARIA ELENA	20238259	ESCUELA N° 52	8/4/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1301	ESCUDERO SILVINA	16001617	ESCUELA N° 43	8/26/02	MINISTERIO DE EDUCACION
756	ESCUER IRMA	11926589	MAESTRO DE S	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1039	ESPAÑOL ANA MARIA	5799590	DIRECTORA E 7/10/03	7/9/04	MINISTERIO DE EDUCACION
896	ESPINOSA ORLANDO HONORI	12095001	6613707 DIRECTOR ES	7/9/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1098	ESPOSITO MONICA	4994456	DIRECTORA E 7/31/03	7/30/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2236	ESTIVE OMAR ANGEL	12992411	DIRECTOR SU 7/2/03	7/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1191	ETCHEZAR MARIO	17379271	ADMINISTRATI 7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1049	EVANS SANDRA NOEMI	7638236	DIRECTORA E 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1138	FELD MAXIMO	14439510	DIRECTOR ES 7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
916	FENOGLIO VIVIANA CRISTINA	5417737	DIRECTORA E 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1324	FERNANDEZ LUZ MABEL	6439656	ESCUELA N° 70	8/22/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1340	FERREYRA MARIA INES	6024888	ESCUELA N° 72	8/12/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1294	FLAGEL GRACIELA	11769486	ESCUELA N° 42	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1395	FLORES ROBERTO	10304407	ESCUELA N° 81	7/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION
924	FREEMAN CRISTINA	6678127	DIRECTORA E 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
866	FREYTES GRACIELA MARIA	10422685	DELEG. ADM. E	7/8/02	MINISTERIO DE EDUCACION
898	FUENTES ANGELA	17498791	DIRECTORA E 8/8/02	8/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2302	FUENTES MARCIA GRISELDA	17124633	ESC. 79	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1104	FUNES DARIO ALEJANDRO	13143412	DIRECTOR ES 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1996	FUNES JULIA DORA		VICIRECTOR 8/15/02	8/15/03	MINISTERIO DE EDUCACION

1024	GALINDO TERESA VIRGINIA	6416499	VICEDIRECTO 7/10/03	7/9/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1207	GALLEGOS MARIA	6701149	ESCUELA N° 32	2/24/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1059	GALVAN GLORIA DE JESUS	11596879	DIRECTORA E 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1314	GARCIA DIANA NANCY	13411726	ESCUELA N° 52	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
848	GARCIA ISABEL	6247689	SECRETARIA E 8/14/02	-	MINISTERIO DE EDUCACION
770	GARCIA MARCELO	14464827	PROFESOR ES	-	MINISTERIO DE EDUCACION
908	GARCIA MARTA RAQUEL	6233188	DIRECTORA E 8/8/02	8/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2246	GARCIA RITA RAQUEL	6554364	COCINERA A C	7/3/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1112	GARCIA VILMA E.	5018164	SECRETARIA E 8/15/02	8/15/03	MINISTERIO DE EDUCACION
977	GARCIAS INES ANTONIA	13057903	VICEDIRECTO 7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
687	GELI JORGE OMAR	11237063	CIENCIA Y TE 6/13/03	6/12/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1390	GELROTH NELIDA	6272555	ESCUELA N° 80	7/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION
742	GENOVA NILDA B.	17221196	DIRECTOR ES 7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2233	GENTA MONICA ALICIA	14722618	VICEDIRECTO 7/1/03	6/30/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1154	GETTIG GUILLERMO	17731006	DIRECTORA E 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1187	GETTIG PATRICIA	13793631	SECRETARIA E 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2286	GIBBON GRACIELA ELENA	17900511	VICEDIRECTO 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1253	GIMENEZ MARTA ALICIA	21586850	ESCUELA N° 16	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1988	GIRAUDO JORGE EDUARDO	16479919	REGENTE ESC.	7/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2211	GODOY JULIO ROQUE	5923687	REPRESENTAN	6/27/03	MINISTERIO DE EDUCACION
878	GOMEZ ADA	13746817	DIRECTORA E 8/6/03	8/5/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1043	GOMEZ CRUZ MARCELA	14870775	DIRECTORA E 6/18/03	6/17/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1065	GOMEZ GRACIELA MARGARITA	6204639	DIRECTORA E 6/14/02	6/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
927	GOMEZ MARISA	12984157	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
759	GOMEZ SUSANA ELENA	13098140	AUXILIAR ADM.	7/23/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2256	GONZALEZ ELENA DEL VALLE	20051383	14828815 VICEDIRECTO	7/22/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1183	GONZALEZ GUSTAVO	6665616	SECRETARIO E	7/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1096	GONZALEZ INES SUSANA	13793655	DIRECTORA E 7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1159	GONZALEZ MABEL	12933204	DIRECTORA E 7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1113	GONZALEZ RICARDO	14713890	DIRECTOR ES 7/2/03	7/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1188	GONZALEZ SERGIO	17446131	DIRECTOR ES 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2281	GONZALEZ SILVIA ALEJANDRA	12262629	17446131	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
828	GONZALEZ SILVIA M.	6376941	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1392	GONZALO CARMEN ALICIA	6356747	ESCUELA N° 81	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2114	GOROSITO MIRTA BEATRIZ	18066567	VICEDIRECTO 4/2/03	4/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
818	GUERRA IRMA MARIELA	13572237	MAESTRA ESC - -	-	MINISTERIO DE EDUCACION
2278	GUERRIER JORGE ALBERTO	10800916	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1400	GUEVARA HAYDEE DEL CARM	12316043	ESCUELA N° 10	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1178	GUIDOBALDI SUSANA	6189862	DIRECTORA E 7/24/02	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
699	GUTIERREZ NORA SUSANA		EDUACION GE 6/7/02	6/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION

1164	GUZMAN LUCIA MARIA	10228226	DIRECTORA E 9/10/02	9/10/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1359	HAGA NORMA DEL VALLE	10219713	ESCUELA N° 74	8/14/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1205	HELGUERO NORMA	12879957	ESCUELA N° 27	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2303	HERNANDEZ LUCY RAQUEL M	13407000	ESC.	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
966	HERNANDEZ MARIA DE LOS A 10434346		VICEDIRECTO 8/7/02	8/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2110	HERNANDEZ ZUNILDA DEL CA	14470554	15503628 MAESTRA ESC.7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1281	HERRERO GLADYS ALICIA	11094081	ESCUELA N° 40	2/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2341	HOMMERGEERG SERVANDA	5864118	AUXILIAR ADIMI	8/6/03	MINISTERIO DE EDUCACION
941	HUAIQUEMIL ADELA	10800834	DIRECTORA E 7/15/03	7/14/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2304	HUICHULEF LUCY AMIDEE	20094975	ESC. 205 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1036	ICASATE SUSANA	11796953	DIRECTORA E - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
698	IGURI JUAN EVARISTO	14898098	ESTADISTICA E	6/11/03	MINISTERIO DE EDUCACION
809	ILLANES MIRTA D.	11320895	DIRECTORA E 8/16/02	8/16/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1339	INFELD JORGE RAUL	14932114	ESCUELA N° 72	8/12/02	MINISTERIO DE EDUCACION
2072	INFELD ZULEMA ESTELA	20383688	DIRECTORA NI	2/3/03	MINISTERIO DE EDUCACION
984	JALLEY JORGE OSVALDO	23032163	DIRECTOR ES 8/12/02	8/12/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2279	JARA ALEJANDRA MARISA	23006098	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1999	JONES CAROLINA ESTER	11678597	COORDINADO 8/20/02	8/20/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2209	KURUC ISABEL ADRIANA	6064880	ESCUELA N° 21	6/27/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1125	LANDABURU ANA GLORIA	10180995	VICEDIRECTO 6/10/02	6/10/03	MINISTERIO DE EDUCACION
904	LANDEIRA LUISA CRISTINA	16965590	DIRECTORA E 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
888	LARA WALTER	5602892	DIRECTOR ES - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
780	LARENA MARIA ELVIRA	5288941	VICEDIRECTO 6/26/02	6/26/03	MINISTERIO DE EDUCACION
935	LARREGUY ANA	12040013	DIRECTORA E 7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
952	LARROUDE MARCELA ALEJAN16990904	5982003	DIRECTORA E 8/12/02	8/12/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1332	LAY SILVIA IRMA	11155787	ESCUELA N° 71	7/18/03	MINISTERIO DE EDUCACION
949	LEAL ELENA ALICIA	10095723	VICIDIRECTOR	7/17/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1318	LEBENICNIK SUSANA MARIA	13901454	ESCUELA N° 61	6/11/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1384	LEDESMA NORA	17289509	ESCUELA N° 77	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1240	LEIVA SEGURA ADRIANA	5935969	ESCUELA N° 15	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1295	LELL MIRIAM	16274540	ESCUELA N° 42	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
919	LENZANO MATILDE	14282741	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2255	LENZI MONICA BEATRIZ	14977929	VICEDIRECTO 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1278	LEON RAQUEL	10714432	ESCUELA N° 40	7/16/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2117	LIGUORI MABEL MIRIAM	16872074	DIRECTORA E 4/22/03	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1090	LINARES EDGARDO UBALDO	16363894	DIRECTOR ES 6/17/03	4/21/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2003	LINCAN EVA NOELIA	14672497	DIRECTORA E 2/24/03	6/16/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1292	LINES GRACIELA	17082153	ESCUELA N° 42	2/24/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2208	LINES VIRGINIA		DIRECTORA E 6/27/03	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
946	LISISANDRA		DIRECT. ESCU8/8/02	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
				8/8/03	

1139	LLOYD SARA IRENE	10434302	SECRETARIA E 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1145	LOBOS BLANCA	5128167	JEFE DIVISION	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
932	LOMBARDO LUCIANO	13933030	DIRECTOR ES 7/2/03	7/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
915	LOPEZ GRACIELA	12040237	DIRECTORA E 7/2/03	7/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1293	LOPEZ MARIA LUISA	13260195	ESCUELA N° 42	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
806	LOPEZ MIRIAM	16953689	VICEDIRECTO 8/12/02	8/12/03	MINISTERIO DE EDUCACION
877	LOPEZ MIRTA NORMA HAYDEE	5996067	DIRECTORA E 8/12/02	8/12/03	MINISTERIO DE EDUCACION
970	LOPEZ MONICA ALEJANDRA	23407974	DIRECTORA E 8/28/02	8/28/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1233	LOPEZ SANDRA AMALIA	13564377	ESCUELA N° 13	8/26/02	MINISTERIO DE EDUCACION
785	LOPEZ TERESA J.	5206714	VICEDIRECTO 9/18/02	9/18/03	MINISTERIO DE EDUCACION
996	LORENZO PATRICIA	20645038	VICEDIRECTO 8/7/02	8/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1014	LOSARDO STELLA MARIS	13505163	DIRECTORA E 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1153	LUCERO PATRICIA	16923145	VICEDIRECTO 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1261	LUENGO MARIELA	20237747	ESCUELA N° 18	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
2285	LUNA MARUA YSABEL DEL VAL		DIRECTORA E 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1206	MAGALLANES ADELINA DEL RO		13912936 ESCUELA N° 32	8/20/02 8/20/03	MINISTERIO DE EDUCACION
875	MAICECUL MIRTA	17184377	DIRECTORA E - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1387	MALBOS BEATRIZ	12593482	ESCUELA N° 80	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1244	MAMANI NORMA DEL CARMEN	11769950	ESCUELA N° 15	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1963	MANGANO SALVADOR	10248950	DIRECTOR ES 7/24/02	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
850	MANNELLI ANA MARIA	6410230	VICEDIRECTO 8/14/02	8/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1094	MANSILLA AMADO GILBERTO	7615726	ADMINISTRATI - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1215	MANSILLA ANA	13454592	ESCUELA N° 43	8/4/03	MINISTERIO DE EDUCACION
852	MARCUCCI CARLOS JOSE	8604787	SECRETARIO E	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
796	MARTINEZ ALEJANDRA	16636801	VICEDIRECTO 8/13/02	8/13/03	MINISTERIO DE EDUCACION
744	MARTINEZ ELSA	12040888	ESCUELA N° 10	6/14/02	MINISTERIO DE EDUCACION
2342	MARTINEZ OLGA EDITH	17986591	DIRECTORA E 8/6/03	8/5/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2108	MARTINEZ SANDRA MARCELA	20237726	VICEDIRECTO 3/5/03	3/4/04	MINISTERIO DE EDUCACION
703	MARTINEZ VIVIANA	14665838	EDUAC. SUP. 6/10/03	6/9/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1150	MATEOSNANCY	14595167	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1089	MATOSO NORMA	6204795	DIRECTORA E - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
718	MEJIDO RAUL ANTONIO	8396562	PERSONAL MA - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
849	MENDEZ MARCIA SABELA	13916794	ADMINISTRATI 8/14/02	8/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1163	MENDEZ NORMA	20589652	DIRECTORA E 8/26/02	8/26/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2241	MENDOZA ALDO EDUARDO	13720689	ESCUELA 903 7/2/03	7/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2172	MERCADO ALEJANDRO AGUST		27363194 DIRECTOR DE 6/6/03	6/5/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1370	MEYER SUSANA IVONNE	5904216	ESCUELA N° 75	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1323	MICKIEWICZ MONICA	5919600	ESCUELA N° 70	8/22/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1251	MIGUEL SILVIA	11769978	ESCUELA N° 16	6/14/02	MINISTERIO DE EDUCACION
994	MILESI NORMA MABEL	14831747	DIRECTORA E 7/30/03	7/29/04	MINISTERIO DE EDUCACION

1222	MILLAN MONICA	10087536	ESCUELA N° 10	7/24/02	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2295	MILLAQUEO BEATRIZ CRISTINA	16317397	ESCUELA 2403-	7/15/03	7/14/04	MINISTERIO DE EDUCACION
959	MINATTAMARIA ELENA	6372757	DIRECTORA E 7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1132	MINICUCCI MONICA ELISABET	5595315	VICEDIRECTO 6/12/02	6/12/03		MINISTERIO DE EDUCACION
1101	MIRANDA ISABEL DEL CARMEN	11863658	SECRETARIA E 7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
2109	MISTO FLAVIA ANDREA	14930938	DIRECTORA E 3/12/03	3/11/04		MINISTERIO DE EDUCACION
765	MOURO ADRIANA C.	17602537	SECRETARIA E 6/14/02	6/14/03		MINISTERIO DE EDUCACION
1279	MOCOROA MARIA JOSEFA	10539949	ESCUELA N° 40	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2288	MOLINA GUSTAVO GABRIEL	12673500	DIRECTORA E 7/14/03	7/13/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1152	MOLINA JUAN VICENTE	7885218	DIRECTOR ES 7/14/03	7/13/04		MINISTERIO DE EDUCACION
720	MOLINA NORMA GRACIELA	6204718	PERSONAL MA - -	- -		MINISTERIO DE EDUCACION
1987	MONOCHIO SILVANA LYS	13036222	SECRETARIA C7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1192	MONTENEGRO MARIA TERESA	6701269	ESCUELA N° 1 7/14/03	7/13/04		MINISTERIO DE EDUCACION
2275	MONTESINO MARTINA	17633220	7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1063	MONTESINO MIRTHA NOEMI	12898169	ESCUELA N° 44	8/13/02	8/13/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1161	MONTORFANO LEONARDO	20853806	DIRECTOR ES 7/14/03	7/13/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1171	MONTAYA BLANCA NIEVES	14389939	DIRECTORA E 7/30/03	7/29/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1042	MORALES ANA MARIA	11171300	VICEDIRECTO 6/30/03	6/29/04		MINISTERIO DE EDUCACION
2205	MORALES ELSA NELIDA	11033772	DIRECTORA O 6/26/03	6/25/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1197	MOREIRA VIGINIA	13584726	ESCUELA N° 13	- -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
2213	MORELLO MARIA ESTELA	11402456	INST. SEC. GO6/27/03	6/26/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1330	MOREYRA BEATRIZ	6053213	ESCUELA N° 71	7/18/02	7/18/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1190	MORGAN LIDIA MABEL	20305534	DELEGADO AD7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
2264	MORREIRAMA JUANA MARIA	6369159	7/6/04	7/6/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1300	MORTADA GLADYS	17129005	ESCUELA N° 43	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1030	MOSQUEIRA ISABEL LAURA	10473851	VICEDIRECTO 6/13/03	6/12/04		MINISTERIO DE EDUCACION
706	MOSSO LETICIA TERESA	10872635	REGIMENES E 9/26/02	9/26/03		MINISTERIO DE EDUCACION
1175	MUELA MARIA MARTA	14554257	DIRECTORA E 3/12/03	3/11/04		MINISTERIO DE EDUCACION
2214	MUÑIZ MERCEDES DELIA	13512668	6/27/03	6/26/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1325	MUÑOZ MARTA SUSANA	13941459	ESCUELA N° 70	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1061	NAGGI LUCIA	11451050	DIRECTORA E 7/7/03	7/6/04		MINISTERIO DE EDUCACION
689	NAVARRO ANA MARIA	4759645	CENTRO PCIAL	- -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1389	NAVARRO HUGO	14656812	ESCUELA N° 80	7/18/02	7/18/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1157	NAVARRO LORENA	13873009	VICEDIRECTO 7/24/03	7/23/04		MINISTERIO DE EDUCACION
950	NEIRA GLADYS	17873545	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1320	NIETO MARIA EMA	6701230	ESCUELA N° 61	8/4/03	8/3/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1379	NIEVAS CRISTINA DEL VALLE	11769639	ESCUELA N° 76	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1903	NIEVAS PATRICIA EUGENIA	16910884	VICEDIRECTO 6/11/02	6/11/03		MINISTERIO DE EDUCACION
1266	NOUCHE MIRIAM SUSANA	14075186	ESCUELA N° 19	7/15/03	7/14/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1202	NUÑEZ GLADYS	13564528	ESCUELA N° 26	8/20/02	8/20/03	MINISTERIO DE EDUCACION

2247	OBANDO MARTA EDITH	13814944	PRECEPTORA I	7/3/03	7/2/04	MINISTERIO DE EDUCACION
803	OCARES JULIA	21713201	VICEDIRECTO 7/8/02	7/8/03		MINISTERIO DE EDUCACION
2263	OJEDA DORA ELIZABETH	18023056	VICEDIRECTO 7/7/03	7/6/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1344	OLIMA FANY DEL VALLE	18123044	ESCUELA N° 73	7/24/02	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2280	OLIVA MARTA ISABEL	12040490	7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1348	OLLER ROXANA CLAUDIA	20115814	ESCUELA N° 73	7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1004	OLMOS SABINA NANCY	11671096	DIRECTORA E 6/10/02	6/10/03		MINISTERIO DE EDUCACION
1399	OLVEIRA MARIA NIEVES	14470259	ESCUELA N° 10	8/12/02	8/12/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1093	ORO VICTOR RAMON	6516282	SECRETARIO E	8/15/02	8/15/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1285	ORTEGO LILIANA CELIA	12040991	ESCUELA N° 41	8/14/02	8/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1097	OSORIO BEATRIZ EDIT	6652400	VICEDIRECTO 7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
874	OSZUST LILIANA	14848314	DIRECTORA E 7/2/03	7/1/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1358	OVEJERO AZUCENA DEL VALL		6133861	ESCUELA N° 74	7/24/02 7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2261	OVIEDO MARIA DEL PILAR	0	7/7/03	7/6/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1886	PAGNAMENTO GRACIELA BEAT	10334223	REGENTE ESC.	8/1/03	7/31/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1189	PALAVECINO MONICA	20111043	SECRETARIA E 7/7/03	7/6/04		MINISTERIO DE EDUCACION
2103	PALLAORO VERONICA	11861902	DIRECTORA NI	2/24/03	2/24/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1837	PAOLINI IVANA CELINDA	11526866	SECRETARIA E 7/8/03	7/7/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1303	PAPPAS ROSA MAGDALENA	16363568	ESCUELA N° 44	7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1105	PARRA ACCINELLI MARIA MAR	14012425	SECRETARIA E 7/24/03	7/23/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1887	PARRA MIRTA MABEL	13610248	DIRECTORA	6/10/02	6/10/03	MINISTERIO DE EDUCACION
838	PASTRE ELSA	13832922	VICEDIRECTO 7/23/03	7/22/04		MINISTERIO DE EDUCACION
889	PATERSON MABEL	5724126	DIRECTORA E - -	- -		MINISTERIO DE EDUCACION
1031	PATERSON SONIA MARIS	10149016	DIRECTORA E 7/7/03	7/6/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1180	PEILA RAQUEL	16721927	DIRECTORA E 8/13/02	8/13/03		MINISTERIO DE EDUCACION
1302	PERALES SANDRA	17887065	ESCUELA N° 44	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1986	PERALTAZULMA CARLINA	20672861	VICEDIRECTO 8/12/02	8/12/03		MINISTERIO DE EDUCACION
2260	PEREYRA LETICIA DEL CARM		5996198	SECRETARIA C 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
700	PEREYRA MARIA CRISTINA	4791955	EDUCACION P - -	- -		MINISTERIO DE EDUCACION
885	PEREYRA OSCAR	16611595	DIRECTOR ES - -	- -		MINISTERIO DE EDUCACION
1268	PEREZ ANDREA ALEJANDRA	17380557	ESCUELA N° 20	7/24/02	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1038	PEREZ NORA MIRTA	11301161	DIRECTORA E 7/24/03	7/23/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1962	PEREZ RUIZ JULIETA ANDREA		18602607	VICEDIRECTO 7/24/02	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1321	PEREZ SAEZ JOSE ANTONIO	12879468	ESCUELA N° 65	8/14/02	8/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
839	PERI LAURA	13002279	SECRETARIA E 7/23/03	7/22/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1328	PERIC CLAUDIO	12879302	ESCUELA N° 70	8/13/02	8/13/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2194	PIAGENTINI ALICIA BEATRIZ	12488522	DIRECTORA E 6/18/03	6/17/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1396	PICON OSCAR ENRIQUE	16495363	ESCUELA N° 81	8/12/02	8/12/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2297	PINTO SUSANA ESTHER	14297858	ESC. 35 CON 17/15/03	7/14/04		MINISTERIO DE EDUCACION
1236	PINTOS REYNOSO MIRIAM	14872623	ESCUELA N° 14	2/24/03	2/24/04	MINISTERIO DE EDUCACION

907	PIROLA MARIA	10767852	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1085	PONCE CARLOS GILBERTO	6806413	DIRECTOR ES 6/6/02	6/6/03	MINISTERIO DE EDUCACION
701	PORRO RICARDO	5222136	OPERATIVA 6/11/02	6/11/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1889	PRADISSITTO NORMA TERESA	10249536	VICEDIRECTO 6/10/02	6/10/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1141	PRATOLONGO MARIA M.	6152249	PROFESORA E 8/6/02	8/6/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2049	QUEGLES ZULMA BEATRIZ	16838702	ESCUELA N° 19	9/24/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1315	QUEHELLE MARIA CRISTINA	18224477	ESCUELA N° 52	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1368	QUEILES MARIA ANTONIETA	6701257	ESCUELA N° 75	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1248	QUINONERO GRISEL	23095341	ESCUELA N° 16	8/30/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1022	RAMIREZ M.	17130601	VICEDIRECTO 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
719	RAMIREZ MARTA SUSANA	13036143	PERSONAL MA - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
836	RAMIREZ STELLA MARIS	10856623	SECRETARIA E 6/18/02	6/18/03	MINISTERIO DE EDUCACION
969	RAMON CINTIA	18043347	DIRECTORA E 8/20/02	8/20/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2269	RAMOS MARIA DE LAS MERCE	17729305	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
750	RAUSCH MONICA BEATRIZ	5321546	DIRECTORA E 6/18/02	6/18/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2292	REIMOLCOY MARTA BEATRIZ	17887482	ESC. 153 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1250	RIDOLFI EMINE	14835280	ESCUELA N° 16	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
783	RISTORI MONICA	16596173	VICEDIRECTO 8/16/02	8/16/03	MINISTERIO DE EDUCACION
840	RIVERO BEATRIZ	14270374	AUXILIAR ADM.	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1091	ROA ASTERIO MARINO	10704947	J.GRAL.ENS.P 6/17/03	6/16/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1130	ROBERTS LUNED VYCHAN	20493330	ESCUELA N° 76	8/13/02	MINISTERIO DE EDUCACION
762	ROBLA MARIA C.	5075364	DIRECTORA E 7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
951	RODAS ADRIANA PATRICIA	14785137	DIRECTORA E 6/14/02	6/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
937	RODRIGUEZ MARIA	6681181	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1362	RODRIGUEZ SUSANA	12593826	ESCUELA N° 74	7/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION
982	ROLDAN MARTA NOEMI	6272763	DIRECTORA E 8/22/02	8/22/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1185	ROLDAN VIVIANA	10629236	SECRETARIA E 6/6/02	6/6/03	MINISTERIO DE EDUCACION
909	ROMERO CLAUDIA MARCELA	17557360	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
735	ROMERO JESUS TERESA Y	7704476	DIRECTOR ES - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
795	ROMERO OLGA	6247661	DIRECTORA E 8/13/02	8/13/03	MINISTERIO DE EDUCACION
741	ROSOLINO CARLOS	7652442	MAESTRO TITE	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
963	RUBERTO MARIA JULIA	13883295	DIRECTORA E 6/4/02	6/4/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1176	RUIZ NERY	12593130	DIRECTORA E 6/14/02	6/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
754	SAEZ HOLGA H.	13814751	DIRECTORA E 6/14/02	6/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2238	SALAZAR MARIO DEL VALLE	17599248	DIRECTOR SU 7/2/03	7/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
817	SALAZAR MARTA	13311263	DIRECTORA E 2/24/03	2/24/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2104	SALDAÑO NORMA LASTENIA	5924261	DIRECTORA E 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
901	SALGUERO GABRIEL	14216864	DIRECTOR ES 8/13/02	8/13/03	MINISTERIO DE EDUCACION
920	SALVO PAULA	17294930	DIRECTORA E 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1242	SANCHEZ GABRIELA	14835022	ESCUELA N° 15	8/22/02	MINISTERIO DE EDUCACION

1165	SANDOVAL CRISTINA	16717931	DIRECTORA E 8/4/03	8/3/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1401	SANZ SARA	11518221	ESCUELA N° 10	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1035	SARNICOLA MARIA ALEJANDR	17981410	DIRECTORA E 6/26/02	6/26/03	MINISTERIO DE EDUCACION
749	SCHMIDT LUCIA	14666246	DIRECTORA E 6/14/02	6/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2308	SCHNAN VIVIANA INES	14540175	ESC. 212 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2239	SCHULTHESS HERMAN FELIX	13662780	ESCUELA 719 7/2/03	7/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1375	SECCO NANCY	12879752	ESCUELA N° 76	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1380	SEGOVIA MARIA DORA	5096187	ESCUELA N° 76	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
891	SEIDEL ROSA	5648441	DIRECOTRA E 8/8/02	8/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2210	SEITUNE ANA MARIA	12924272	VICEDIRECTO 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1016	SERRE SILVIA DELIA	5159603	DIRECTORA E 7/31/03	7/30/04	MINISTERIO DE EDUCACION
968	SILGUERO ELENA	6540933	DIRECTORA E 6/14/02	6/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2068	SILVA AMELIA	11792487	A/C-DPTO.PRO7/29/02	7/29/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2107	SILVA CABEZ MARIA LEONIDES		10028375 DIRECTORA E 3/5/03	3/4/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1284	SILVESTRE PATRICIA	16200325	ESCUELA N° 40	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1382	SORIA JOSEFA	6438789	ESCUELA N° 77	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2294	SOSA SONIA DEL VALLE	12763844	COLEGIO 701 7/15/03	7/14/04	MINISTERIO DE EDUCACION
925	SOTO ANA CELIA	5996151	DIRECTORA E 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1182	SOTO CARLOS	12992424	DIRECTOR ES 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1122	SOTO MARTIN JUANITA	5808657	DIRECTORA E 6/10/02	6/10/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1184	SOTO RAUL	16757182	DIRECTOR ES - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
2330	SOTO VILMA GLORIA	17040088	COLEGIO 706 7/30/03	7/29/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1021	SPINELLI ERNESTINA SILVIA	5268798	DIRECTORA E 7/24/03	7/23/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1372	SPINOSA LIDIA	12593377	ESCUELA N° 76	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1371	STANGALINO	11242285	ESCUELA N° 76	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1377	SUAREZ SUSANA ESTELA	6447152	ESCUELA N° 76	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
965	SUCUNZA MARIA ESTHER	6042803	DIRECTORA E 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
914	TABOADA MARIA	14818700	DIRECTORA E 7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2115	TABORDA ABEL ANGEL	16160277	DIRECTOR ES 4/2/03	4/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
767	TAMER RICARDO	11991326	SECRETARIO E	7/8/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1310	TAMINI MARIA MARTA	16658671	ESCUELA N° 51	6/26/02	MINISTERIO DE EDUCACION
690	TEDESCO HUGO OSCAR	12295699	DESPACHO 6/12/03	6/11/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1237	TELLO JUANA	17583549	ESCUELA N° 14	8/4/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1029	TELLO MUÑOZ MIRTA DE LAS M		5079711 DIRECTORA E 7/1/03	8/3/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2237	TIOCRITO CLAUDIA MONICA A		14680914 VICEDIRECTO 7/2/03	6/30/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2332	TODORO AMELIA CRISTINA	11537412	VICEDIRECTO 7/31/03	7/30/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1319	TOLEDO ANGELICA TERESA	6024733	ESCUELA N° 61	8/12/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1270	TORTOSA ESTHER	6157568	ESCUELA N° 20	8/20/02	MINISTERIO DE EDUCACION
912	TROTASARA	5964635	DIRECTORA E 6/27/03	6/26/04	MINISTERIO DE EDUCACION
788	TROVATTO MARISA R.	6701249	DIRECTORA E 8/2/02	8/2/03	MINISTERIO DE EDUCACION

2345	TUCKSCHEWITZ ANA INES	14075124	DIRECTORA N 8/8/03	8/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
934	TURCATTO ADOLFO	12593033	DIRECTOR ES 8/6/03	8/5/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2297	URBANO GRACIELA DEL VALLE	16130904	10448888 COLEGIO 743	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2771	VAGO ROBERTO MARIO	16130904	7/8/03	7/7/04	MINISTERIO DE EDUCACION
900	VARELAMARTA	5577485	DIRECTORA E 7/15/03	7/14/04	MINISTERIO DE EDUCACION
801	VAZQUEZ NELIDA CRISTINA	6036644	VICEDIRECTO 8/12/02	8/12/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1149	VAZQUEZ RITA	13003862	DIRECTORA E 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
692	VAZQUEZ RUBEN DARIO	14930919	APOYO A LA G 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1383	VEGA NANCY	14808209	ESCUELA Nª 77	7/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1234	VEGA TERESA	6542004	ESCUELA Nª 14	8/14/02	MINISTERIO DE EDUCACION
2262	VERA SANHUEZA MARIA MERC	10146807	16170670 VICEDIRECTO	7/7/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1214	VERGEL DELIA NOEMI	12773096	ESCUELA Nª 43	7/24/03	MINISTERIO DE EDUCACION
1177	VIDAL MONICA	17887431	DIRECTORA E 7/14/03	7/13/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1247	VIDAL NORMA	25082912	ESCUELA Nª 16	8/30/02	MINISTERIO DE EDUCACION
939	VILLALOBO CLAUDIA	26304057	DIRECTORA E - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
1353	VILLAROEI KARINA ANDREA	17756853	ESCUELA Nª 74	8/12/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1174	VILLAROEI SANDRA	11063866	DIRECTORA E 6/26/02	6/26/03	MINISTERIO DE EDUCACION
964	WILLIAMS BETTINA POLLYANN	10800018	17130670 VICEDIRECTO	8/22/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1114	WILLIAMS IDA	5583251	SECRETARIA E 7/11/03	7/10/04	MINISTERIO DE EDUCACION
751	YANI GRACIELA M.	10147310	1	4/1/04	MINISTERIO DE EDUCACION
1341	ZACHARIAS LUISA	22670371	ESCUELA Nª 73	8/16/02	MINISTERIO DE EDUCACION
1881	ZANELLI NORA BEATRIZ	12615168	SECRET.SUPL 8/1/03	7/31/04	MINISTERIO DE EDUCACION
860	ZARATE MARIA ALEJANDRA	5211698	DIRECTORA E - -	- -	MINISTERIO DE EDUCACION
743	ZEID ALBERTO	12910655	DIRECTOR ES 6/14/02	6/14/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2258	ZLAUVINEN ELISA MARIA	11796892	VICEDIRECTO 7/7/03	7/6/04	MINISTERIO DE EDUCACION
757	ZUANICH SILVINA	12866204	DIRECTORA E 7/23/03	7/22/04	MINISTERIO DE EDUCACION
805	ZULET MARIA DEL CARMEN	13185261	VICEDIRECTO 8/5/02	8/5/03	MINISTERIO DE EDUCACION
790	ZURITA SILVIA	0	DIRECTORA E 10/1/02	10/1/03	MINISTERIO DE EDUCACION
2066	ZUNIGA RAUL WALTER	10732884	COORD.GRAL. 6/6/03	6/5/04	MINISTERIO DE EDUCACION
2678	DAVIES RAUL	18543513	- -	- -	I.A.C.
444	MAIRAL RAMON RICARDO	13160322	DIRECTOR AS 6/30/03	6/29/04	I.A.C.
1896	ANTINIR JULIO MIGUEL	5251524	TECNICO AUX16/10/02	6/10/03	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
2556	ARANEA OSCAR DANIEL	20795101	CONTADURIA - -	- -	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1751	BARBARIS HECTOR ANTONIO	10800479	10179307 DIRECTOR DE	7/7/03	7/6/04
1732	BONATTI ALBERTO JOSE	10157633	D. DE OBRAS D	6/9/03	6/8/04
1715	CALLE GABRIELA ALICIA	24823647	SECR. DE SUB 7/14/03	7/3/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1914	CARDENAS HECTOR PABLO	5502722	TECNICO ADMN	6/27/03	6/26/04
1783	DE DOMINGO ROBERTO		DEPOSITOS SS	6/13/02	6/13/03
1713	DE NATALE LAURA		DIRECTOR DE 6/10/02	6/10/03	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1753	DEL RIO JOSE NORBERTO		DIRECTOR DE 6/25/03	6/24/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO

1872	FLORES RODOLFO FABIAN	20238724	JEFE DPTO. D.	6/7/02	6/7/03	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1867	GALBUSERA JORGE	7704914	JEFE DPTO. D.	6/25/03	6/24/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1913	HANZICH OSVALDO DANIEL	12907789	TECNICO ADMI	6/12/02	6/12/03	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1769	LEW JORGE ERNESTO	7820786	ASESOR DE G	6/12/03	6/10/03	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1775	MALVAREZ PABLO ADOLFO	18238417	TES.D.DE ADM.	6/10/02	6/24/03	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1876	MAMMOLITI MARCELO CEFERI		JEFELABORAT PUBLICO	18027268	6/23/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1730	MURA HORACIO FABIAN	16841993	D.DE OBRAS D	6/24/03	6/23/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1763	NICHOLS FELIX	7820224	DIREC.GRAL.D	6/4/02	6/4/03	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1901	OJEDA VERONICA NATALIA	23065103	ASESORA DE	6/25/03	6/24/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1789	ORRUEÑO ENRIQUE LUIS	0	-	-	-	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1750	PEREZ JORGE EDUARDO	12613680	SUBS.DE SERV	6/18/03	6/17/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1708	PEREZ LIGIA LORENA	23610996	DIRECTOR DE	6/24/04	6/16/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1759	PINEDA ERNESTO	12597927	SUB-TESORER	6/17/03	6/17/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1734	REARTE GUILLERMO MARIO	18092431	D.REG.OBRAS	6/12/03	6/17/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1844	REULA FERNANDO RUBEN	8593665	PROFESIONAL	6/25/03	6/12/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1752	TIMO CARLOS ROBERTO	13627428	DIRECTOR DE	6/19/04	6/19/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1782	WOODLEY SUSANA	5808617	SUMINISTROS	6/25/03	6/24/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
1762	YERIO ESTEBAN	10437283	DIRECTOR GE	6/19/03	6/18/04	MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
41	ALEXANDRE JULIO ANTONIO	7327299	JUEZ DE CAMA	7/2/03	7/1/04	PODER JUDICIAL
2319	ALMENDRA ADRIANA ELIZABET		25335724	JUEZ DE PAZ	7/25/03	PODER JUDICIAL
2318	ANIBAL SANDRA MARISEL	24811227	JUEZ DE PAZ	7/25/03	7/24/04	PODER JUDICIAL
184	ARANDA ANDREA ESTER	21806620	JUEZ DE PAZ 2	7/23/03	7/22/04	PODER JUDICIAL
2325	ARIAS JULIA ROSA	12124497	JUEZ DE PAZ	7/23/03	7/22/04	PODER JUDICIAL
2336	BAIGORRIA MARIO EDGARDO	16317261	JUEZ DE PAZ	8/4/03	8/3/04	PODER JUDICIAL
2254	BARRIENTOS JOSE ABELINO	11691960	JUEZ DE PAZ	7/8/03	7/7/04	PODER JUDICIAL
186	BASCUNAN LUIS ALBERTO	0	JUEZ DE PAZ 2	7/23/03	7/22/04	PODER JUDICIAL
2268	BORDA RAMON TEODORO	5637286	JUEZ DE PAZ	7/14/03	7/13/04	PODER JUDICIAL
2337	CARRASCO SILVIA NOEMI	20236411	JUEZ DE PAZ	8/4/03	8/3/04	PODER JUDICIAL
1814	CECCARDI GRACIELA INES	6497872	AUXILIAR LETR	5/15/02	5/15/03	PODER JUDICIAL
102	CERVO JOSE FRANCISCO	0	SECRETARIO S	6/12/03	6/11/04	PODER JUDICIAL
189	CHANQUEO CARLOS PASCUAL		7811531	JUEZ DE PAZ 2	8/8/02	PODER JUDICIAL
85	COLABELLI JOSE OSCAR	10550031	JUEZ DE INST	6/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
2317	CONTRERAS MATILDE IRENE	25285982	JUEZ DE PAZ	7/25/03	7/24/04	PODER JUDICIAL
1899	CORRES ANA ESTHER	5497390	AUXILIAR LETR	6/25/03	6/24/04	PODER JUDICIAL
190	COSMEN MARTA	10422577	JUEZ DE PAZ 2	7/4/03	7/3/04	PODER JUDICIAL
134	CRETTON MARCELO FABIAN	0	SECRETARIO	16/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
2266	DIAZ NANCIEVANGELINA	25040782	JUEZ DE PAZ	7/14/03	7/13/04	PODER JUDICIAL
2218	EPUL JORGE JAVIER	24974749	JUEZ DE PAZ	6/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
192	ESPIÑOZA MIRYAM NOEMI	20095661	JUEZ DE PAZ 2	8/4/03	8/3/04	PODER JUDICIAL
141	FIESSATTI MARIA LUJAN	14792056	SECRETARIO	17/2/03	7/1/04	PODER JUDICIAL

2338	FIGUEROA ALICIA DEL CARMÉ	20096000	JUEZ DE PAZ	8/4/03	8/3/04	PODER JUDICIAL
193	FRUCHTENICHT CRISTOBAL DI	0	JUEZ DE PAZ 2		7/8/03	PODER JUDICIAL
2253	GONZALEZ ANGELICA LUCIA	14388244	JUEZ DE PAZ	7/8/03	7/7/04	PODER JUDICIAL
94	GONZALEZ MABEL CLARA	10810846	JUEZ DE FAMI	8/4/03	8/3/04	PODER JUDICIAL
2300	GRANGE ANA INES	16169093	DIRECTORA D	7/17/03	7/16/04	PODER JUDICIAL
2216	HERNANDEZ DOLLY	4263226		6/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
2867	JUAREZ ALDAZABAL ADELA LU		SECRETARIA D	-	-	PODER JUDICIAL
144	JURADO ALICIA KARINA	23439003	SECRETARIO	16/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
2217	JURADO FRANCISCO GABRIEL	25235696	JUEZ DE PAZ	6/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
73	JURI HILDA EDIT	0	JUEZ 1ERA. IN	6/18/02	6/18/03	PODER JUDICIAL
145	KANK MAXIMO JORGE	11231865	SECRETARIO	18/8/02	8/8/03	PODER JUDICIAL
81	LAZCANO JULIA JOSEFA	4831987	JUEZ CORREC	6/30/03	6/29/04	PODER JUDICIAL
2220	LECESE JORGE OSCAR	16193172	JUEZ DE PAZ	6/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
1817	LEON HAYDEE BEATRIZ	4852575	SECRETARIA D	5/21/02	5/21/03	PODER JUDICIAL
74	LEONARDH JOSE	0	JUEZ 1ERA. IN	-	-	PODER JUDICIAL
176	LLANCAMAN ANIBAL RENE	14301016	JUEZ DE PAZ 1	6/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
2228	LLARAS ELSA SILVIA	4736857	SECRETARIA J	6/30/03	6/29/04	PODER JUDICIAL
2222	LOPEZ OSCAR LIVERIO	16574592	JUEZ DE PAZ	6/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
2334	LUCHELLI RAFAEL	16504412	FISCAL	8/4/03	8/3/04	PODER JUDICIAL
88	LUQUE JORGE RAUL	8559186	JUEZ DE INST	6/30/03	6/29/04	PODER JUDICIAL
100	MARTOS SILVIA SUSANA	10262734	JUEZ PENAL Y	6/30/03	6/29/04	PODER JUDICIAL
198	MEJUTO ESTHER	0	JUEZ DE PAZ 2	6/13/02	6/13/03	PODER JUDICIAL
2328	MELLADO OSCAR FERNANDO	20095030		7/23/03	7/22/04	PODER JUDICIAL
150	MENDOS EDUARDO LUIS	16603758	SECRETARIO	16/30/03	6/29/04	PODER JUDICIAL
95	MENGUALLOZANO CLAUDIA A.	0	JUEZ DE FAMI	5/15/02	5/15/03	PODER JUDICIAL
2326	MONSALVO ROBERTO CARLOS	27814466		7/23/03	7/22/04	PODER JUDICIAL
2868	MOYANO NESTOR FABIAN	16421414	FUNCIONARIO	-	-	PODER JUDICIAL
54	NAHUELANCA FERNANDO	7328836	JUEZ DE CAMA	7/8/03	7/7/04	PODER JUDICIAL
2091	NASSIF RICARDO EMILIO	12834618	DEFENSORIA	4/29/03	4/28/04	PODER JUDICIAL
155	NOGUES PERALTALaura	23251112	SECRETARIO	18/4/03	8/3/04	PODER JUDICIAL
2320	PAREDES GLADYS RAQUEL	13330398	JUEZ DE PAZ	7/25/03	7/24/04	PODER JUDICIAL
76	PEREZ ETELVINA	11203285	JUEZ 1ERA. IN	6/30/03	6/29/04	PODER JUDICIAL
57	PINTOS DANIEL LUIS MARIA	14160978	JUEZ DE CAMA	7/2/03	7/1/04	PODER JUDICIAL
157	PIÑEDA SERGIO CESAR	13456803	SECRETARIO	16/13/03	6/12/04	PODER JUDICIAL
2321	QUEVEDO GRACIELA YOLAND	12834522	JUEZ DE PAZ	7/25/03	7/24/04	PODER JUDICIAL
2327	QUIROGA CLAUDINA ANGELIC	13746881	JUEZ DE PAZ	7/23/03	7/22/04	PODER JUDICIAL
92	RAGO JOSE	14959202	JUEZ DE INST	6/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
121	RAMIREZ FELICITAS	0	SECRETARIO	6/26/02	6/26/03	PODER JUDICIAL
2335	REGINAO DARIO FABIAN	18312634	JUEZ DE PAZ	8/4/03	8/3/04	PODER JUDICIAL

161	RODRIGUEZ DE CARAZZAI GR	12977615	SECRETARIO	16/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
78	SANCA ALBERTO GUSTAVO	10800842	JUEZ 1ERA. IN	7/2/03	7/1/04	PODER JUDICIAL
83	SANCHEZ NELSON OMAR	0	JUEZ CORREC	5/22/02	5/22/03	PODER JUDICIAL
2444	SAULO NORA CLAUDIA	20663711	SECRETARIA A	7/2/04		PODER JUDICIAL
167	TRINCHERI FLAVIA FABIANA	18135785	SECRETARIO	16/30/03	6/29/04	PODER JUDICIAL
2339	URRUTIA MIRNA VERONICA	23677740	JUEZ DE PAZ	8/4/03	8/3/04	PODER JUDICIAL
2251	UZAL JORGE ALBERTO	7734318	JUEZ DE PAZ	7/4/03	7/3/04	PODER JUDICIAL
205	VERDEAL RUBEN HIPOLITO	12478690	JUEZ DE PAZ 2	8/8/02	8/8/03	PODER JUDICIAL
2267	VILLAGRAN WALTER OMAR	238900812	JUEZ DE PAZ	7/14/03	7/13/04	PODER JUDICIAL
2219	ZORRO MIRTA GRACIELA	22758369	JUEZ DE PAZ	6/27/03	6/26/04	PODER JUDICIAL
34	CARRIZO DARDO	7692425	GERENTE GEN	4/28/03	4/27/04	PETROMINERA CHUBUT S.E.
1535	ACEVEDO EDUARDO GASTON	17216109	DELEGADO RE	7/16/03	7/15/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
2047	AMADO DORA ELIZABETH	16692808	COMISARIO PO	9/19/02	9/19/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
2048	AMADO MARCELA ALEJANDRA	18459552	SUBCOMISARI	9/19/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1950	ARANCIBIA MIRTA SUSANA	13455272	TESORERA CO	7/3/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1538	AUSTA JOSE NATALIO	7811036	JEFE DPTO.L	7/23/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1485	BAEZ LUIS ALBERTO	16392417	COMISARIA SE	7/24/04		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1961	BARRIO CANAL NESTOR FABIA		20235915	PRESIDENTE L	7/23/02	7/23/03
1492	BLANCO CLAUDIO DARIO	16421464	COMISARIA DE	6/5/03	6/4/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1907	BOIERO LILLIANA GRACIELA	12717900	ESCRIBANA G	6/24/03	6/23/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1457	CARCAMO OMAR	12594319	CRIA.TERCER	9/2/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1486	CASTAÑO JOSE GUILLERMO	12538072	UNIDAD REGI	6/7/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1490	CLAVEL JORGE OMAR	11213995	CRIMINALISTIC	6/12/03	6/11/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1543	CRESCENZI PABLO MARCELO		17900772	DIRECT.ASUNT	7/23/03	7/22/04
1851	DIAZ CRISTINA	10747146	DIRECTORA R	6/7/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
2528	ECHEPAREBORDA JORGE	16692706	DIR. GRAL. DE	- -	- -	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1545	ERROZ LUCIA HAYDE	3909463	D.DE COORD.	6/13/02	6/13/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1546	FALIVA DANIEL ALBERTO	10051262	PERSONAL GA	- -	- -	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
2127	FERNANDEZ HUGO RICARDO	13160383	ASESOR PERS	5/22/03	5/21/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1958	FLORES VIVIANA	23927986	COMUNA RUR	7/12/02	7/12/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1442	GALLINA GERMAN ANDRES	22632441	ABOGADO	6/12/03	6/11/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1997	GERMILLAC LUIS FERNANDO	17330222	TESORERO MI	8/15/02	8/15/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1829	GOMEZ HORACIO ALBERTO	11796845	ESCRIBANO A	6/5/03	6/4/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1449	GONZALEZ JUAN EDUARDO	11402843	DIRECTOR DE	6/6/02	6/6/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1849	GONZALEZ TABOAS INES	26133787	PERSONAL DE	6/18/03	6/17/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1438	GRUSKIN JAIME	7596534	ABOGADO	7/10/03	7/9/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1461	HERRERA CESAR OSVALDO	12640351	CRIS.MOSCON	6/12/03	6/11/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1459	HUGHES RICARDO CESAR	12761476	CRIA.QUINTA	7/16/02	7/16/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1475	IVANOVICH ELADIO DANIEL	14282246	COMISARIA DE	6/21/03	6/21/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1478	LIENAN HUMBERTO	22483626	COMISARIA DE	7/24/03	7/24/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.

2641	LOPEZ CENTURION JULIO CES	10147404	COMPRAS	-	-	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1467	LUNA HUGO FABIAN	16523288	CRIA RIO SEN 7/25/03	7/24/04	6/20/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1555	MALVICHINI MARIA ALEJANDR	21674215	DIRECT.DELEG	6/20/02		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
2058	MARTIN NORMA GLADYS	13393780	PERSONAL DE10/29/02	10/29/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1441	MAZA TOMAS ANTONIO	20542837	ABOGADO	-	-	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1937	MIRANDA MARIO ALEJANDRO	24929234	DIRECTOR SU 7/14/03	7/13/04	7/1/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1445	MONACO JUAN MANUEL	12834440	INGENIERO ME	7/2/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1481	OVIEDO MARIO DANIEL	17112530	COMISARIA DE 7/25/03	7/24/04	7/24/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1479	PEREZ NERI RICARDO ULISES	18046844	20317218	COMISARIA DE 7/25/03	7/2/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
2249	PINILLA VIMA EDITH	10147332	PRESIDENTE C	7/3/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1590	PRITCHARD OSCAR JUSTO	14266873	JEF.DPTO.TES 6/10/03	6/9/04	6/8/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1866	REBAGLIATI LILIA ELENA	5500986	DIRECTORA IN	6/9/03	6/20/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1591	REQUI ROBERTO ANGEL	22679066	DELEGADO RE	6/20/02		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1945	REYES MILTON DANILLO	12998605	DIRECTOR GE 6/12/03	6/11/04		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1592	RIVERA PATRICIO EDUARDO	13814953	D.DELEGADO 6/17/03	6/16/04		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1484	ROSSI JUAN CARLOS	24926606	COMISARIA PR 7/25/03	7/24/04		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1894	ROULANDS VIVIANA ESTER	5480256	SECRETARIA M 6/10/02	9/18/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1594	SANTOMASSIMO NESTOR DOMI	11900226	D.DE COORD.	6/26/02	6/26/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
2046	SANTOS BENIGNO JOSE	16748865	COMISARIO IN 9/18/02	9/18/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1473	SENA WALTER DOMINGO	17293135	COMISARIA GO	7/25/03	7/24/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1949	TARALLI LEONARDO RENE	21354599	PRESIDENTE C	7/3/02	7/3/03	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1596	TRANAMAN NORMA ELBA	7819588	SECRETARIA C 7/12/02	7/12/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1561	URDILES JOSE ALBERTO	21520888	PERSONAL DE 7/11/03	6/30/04		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1563	VAN VLIET MARIA VERONICA	14757463	DIREC.LEGISL.	6/24/03	6/23/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1597	VECCHIO RUTH BEATRIZ	5982031	ABOGADO D.G 5/30/03	5/29/04		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1564	VELLARDE MARIA ESTHER	12189793	PERSONAL DE 6/6/02	6/6/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1565	WILLIAMS JORGE HORACIO	5413719	JEFE DPTO.LE 6/12/02	6/12/03		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1566	ZEPPA CARLOS RENE	5882575	CONTRL.Y ASE	6/11/03	6/10/04	MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1807	ZUJIN ZULEMA	25974347	ABOGADA INS 6/9/03	6/8/04		MINISTERIO DE GOBIERNO T. Y J.
1803	BASTIDA MONICA	6422725	SECRETARIA S 6/18/03	6/17/04		MINISTERIO DE PRODUCCION
1813	BONO ANA MARIA	7363163	SECRETARIA D 6/6/03	6/5/04		MINISTERIO DE PRODUCCION
1522	CALANDRI HECTOR HUGO	20568212	SINDICO 6/13/03	6/12/04		MINISTERIO DE PRODUCCION
1804	COLL MAISA ANDREA	23222770	CONTROL Y F 6/10/02	6/10/03		MINISTERIO DE PRODUCCION
1501	CRISCI HERNALDO PEDRO	13788502	SECRETARIA D 6/10/02	6/10/03		MINISTERIO DE PRODUCCION
1515	DE PABLO NELIDA	4736832	PERSONAL DE 6/18/03	6/17/04		MINISTERIO DE PRODUCCION
1526	DI SAVINO HORACIO	11350088	ADMINISTRAC 6/10/02	6/10/03		MINISTERIO DE PRODUCCION
1507	DITTRICH GERARDO	8647477	PYMES 6/13/03	6/12/04		MINISTERIO DE PRODUCCION
1534	DURAN SERGIO SAMUEL	20339690	INTERESES MA	6/10/02	6/10/03	MINISTERIO DE PRODUCCION
1506	HUGHES GUILLERMO	11922950	JEFE DEPART 5/23/03	5/22/04		MINISTERIO DE PRODUCCION
			MINAS Y GEOL 6/10/03	6/9/04		MINISTERIO DE PRODUCCION

1497	IRIANNI RICARDO ANTONIO	14432684	REC.NAT.Y.ME	6/6/03	6/5/04	MINISTERIO DE PRODUCCION
1517	LAZZARI ARNALDO D.	12836396	CONCECIONE	6/4/03	6/3/04	MINISTERIO DE PRODUCCION
1533	MASO TERESA	12568771	TESORERA M.	6/19/03	6/18/04	MINISTERIO DE PRODUCCION
1519	MORALEJO RICARDO	11473055	HIDROCARBU	6/10/03	6/9/04	MINISTERIO DE PRODUCCION
1528	OWEN JOYCE	13720668	LABORATORIO	7/15/03	7/14/04	MINISTERIO DE PRODUCCION
1809	PENA SANDRO JAVIER	22934640	JEFE DPTO. S	6/10/03	6/9/04	MINISTERIO DE PRODUCCION
1502	PUCCI ADAN EDGARDO	729713	PERSONAL DE	5/23/03	5/22/04	MINISTERIO DE PRODUCCION
1525	PUEYO NATALIA SOLEDAD	23998849	6/25/03	-	6/24/04	MINISTERIO DE PRODUCCION
2798	RONCONI EDUARDO JOSE	14672976	PERSONAL DE	6/3/04	-	MINISTERIO DE PRODUCCION
1504	SANDOVAL ROSA	11364448	DIRECTOR DE	-	-	MINISTERIO DE PRODUCCION
2538	VERON FABIO DARIO	0	ASESORIA LEG	10/4/02	-	MINISTERIO DE PRODUCCION
1435	WILLIAMS ROBERTO	18544637	24829761	DIRECTORA M	6/13/03	MINISTERIO DE PRODUCCION
2192	YOUGLAR VIVIANA ELIZABETH	2198927	DIRECTOR DE	7/10/03	7/9/04	MINISTERIO DE PRODUCCION
1764	ZADUNAISKY ADOLFO	21167794	D.RELAC.PUBL	-	-	SECRETARIA GENERAL
1429	AGUILA SERGIO ANTONIO	21167794	18729580	DIRECTOR DD	7/4/03	SECRETARIA GENERAL
658	AGUSTHINO CLAUDIO MAURIC	5808647	PERSONAL DE	7/7/03	7/6/04	SECRETARIA GENERAL
643	ALBANO ALICIA GRACIELA	11796851	SECRETARIA	D6/6/03	6/5/04	SECRETARIA GENERAL
1797	ALBORNOZ ALICIA	7321931	DIRECTOR DD	6/14/03	6/14/03	SECRETARIA GENERAL
673	ALEVY MANUEL	5510981	DIRECTOR	5/30/03	5/29/04	SECRETARIA GENERAL
659	ALIENDRO MARIO ERNESTO	17622554	DIRECTOR GE	7/7/03	7/6/04	SECRETARIA GENERAL
650	ARES MARIA CRISTINA	14873413	A/C TESORER	6/6/03	6/5/04	SECRETARIA GENERAL
1857	ASTURI FRANCISCO JOSE	24362164	SECRETARIA	S 6/6/02	6/6/03	SECRETARIA GENERAL
1802	BAEZ IVANA	14982086	PERSONAL ME	6/14/02	6/14/03	SECRETARIA GENERAL
682	BALLERINI MARCELO ANGEL	2007655	13564185	PERSONAL DE	6/17/03	SECRETARIA GENERAL
634	BASTERRECHEA MARIA SUSAN	16421387	DIRECTOR DD	6/5/03	6/4/04	SECRETARIA GENERAL
677	BELMONTO NASO ANTONIO	11526118	DIRECTOR GE	6/6/03	6/5/04	SECRETARIA GENERAL
649	BUSI MARTIN	8421402	PERSONAL DE	7/7/03	7/6/04	SECRETARIA GENERAL
644	CAMINOS DANIEL OMAR	16421387	DIRECTOR DD	6/14/02	6/14/03	SECRETARIA GENERAL
678	CASTILLO MIGUEL ANGEL	16421402	4430871	DIRECTOR GE	6/5/02	SECRETARIA GENERAL
645	CERVILLA CARLOS FRANCISC	16391893	PERSONAL DE	6/6/03	6/5/04	SECRETARIA GENERAL
637	CURIN JOSE BERNARDO	16391893	17729472	DIRECTOR DD	6/12/03	SECRETARIA GENERAL
653	GALLEGOS EDUARDO ANTONI	20012111	DIRECTOR GE	6/10/03	6/9/04	SECRETARIA GENERAL
648	GARCIA CARLOS GABRIEL	17644015	PERSONAL DE	6/6/03	6/5/04	SECRETARIA GENERAL
638	GONZALEZ ANA MARI	17955869	PERSONAL DE	6/10/02	6/10/03	SECRETARIA GENERAL
636	HUENTELAF GUSTAVO ARIEL	21000307	DIRECTOR DD	5/20/03	5/19/04	SECRETARIA GENERAL
667	HUGHES CARLOS DANIEL	11001085	DIRECTOR DD	6/14/02	6/14/03	SECRETARIA GENERAL
672	INFANTINO JUAN JOSE	16434930	DIRECTOR DD	6/2/03	6/1/04	SECRETARIA GENERAL
674	IRALDE SILVIA ADRIANA	13777723	DIRECTOR DD	6/5/03	6/4/04	SECRETARIA GENERAL
669	JONES JOSE MIGUEL	6240319	PERSONAL DE	6/10/02	6/10/03	SECRETARIA GENERAL
640	LOOSCHEN GRACIELA VIVIANA					

683	MARQUEZ MABEL ALICIA	11776293	PERSONAL MA	6/7/02	6/7/03	SECRETARIA GENERAL
663	MARSHALL MARIA GABRIELA	17250683	DIRECTOR	DD5/20/03	5/19/04	SECRETARIA GENERAL
1798	MENENDEZ ALICIA	20124791	SECRETARIA	D6/6/03	6/5/04	SECRETARIA GENERAL
662	MUR EDUARDO WILLIAM	8152216	DIRECTOR	DD6/9/03	6/8/04	SECRETARIA GENERAL
635	MUTIO CRISTINA ANTONIA	11900492	PERSONAL	DE6/5/03	6/4/04	SECRETARIA GENERAL
657	PALLERES SUSANA MARIELA	22091178	DIRECTOR	DD5/26/03	5/25/04	SECRETARIA GENERAL
665	PALTA MARTINEZ PAULA V.Y.	92382469	DIRECTOR A D	6/13/02	6/13/03	SECRETARIA GENERAL
661	RADICE MARIO HUMBERTO	7813969	DIRECTOR	DD6/10/02	6/10/03	SECRETARIA GENERAL
675	RIOS MARTA ALICIA	16692902	DIRECTOR	DD6/6/03	6/5/04	SECRETARIA GENERAL
1799	SOSA TELLECHEA NATALIA VA	26067633	SECRETARIA	D6/10/02	6/10/03	SECRETARIA GENERAL
670	TABISI MARIA ALEJANDRA	16464597	DIRECTOR	DD7/7/03	7/6/04	SECRETARIA GENERAL
2165	TEJERO PATRICIA ELBA	13036101	SECRETARIA	6/4/03	6/3/04	SECRETARIA GENERAL
633	THOMAS PATRICIA NOEMI	13922677	PERSONAL	DE6/6/02	6/6/03	SECRETARIA GENERAL
666	TORRES CARLOS ENRIQUE	13823334	DIRECTOR	DD6/11/03	6/10/04	SECRETARIA GENERAL
651	VICENTY OSVALDO ALBERTO	7703968	DIRECTOR	GE6/4/03	6/3/04	SECRETARIA GENERAL
681	VIEGAS ALBERTO RUBEN	14172607	ASESOR DE G	6/3/03	6/2/04	SECRETARIA GENERAL
671	VILTES VALERIA LORENA	25058497	DIRECTOR	DD7/23/03	7/22/04	SECRETARIA GENERAL
313	BALADO ALEJANDRO	0	SUBGERENTE	6/5/03	6/4/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
289	BRONZI MARCOS AURELIO	0	GERENTE	REL7/8/03	7/7/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
290	BUSTOS CARLOS HUMBERTO	0	GERENTE	BIN 6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
282	CIMADEVILLA ANDRES	0	PRESIDENTE	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
1994	CIMENTON CARLOS ENRIQUE	16507242	GERENTE ZON		6/19/03	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
312	CRISTALDO FABIO OMAR	20293069	SUBGERENTE	6/3/03	6/2/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
305	GARCIA JORGE OSVALDO	8329140	SUBGERENTE	6/3/03	6/2/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
306	IBARRA NELIDA	0	SUBGERENTE	6/19/03	6/18/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
309	INGRAVALLO JUAN DANIEL	0	SUBGERENTE	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
317	MILLAMAN CARLOS OMAR	0	JEFE DPTO. C	6/9/03	6/8/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
284	MUNILLA MARIA ANGELICA	0	GERENTE DE A		6/20/03	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
296	OLIVERA MABEL ELISA	10147398	GERENTE	7/1/03	6/30/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
308	ORZATTI RAUL ALBERTO	0	SUBGERENTE	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
292	PEREZ VIRGINIA MAXIMA	11796993	GERENTE ZON		7/1/03	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
291	ROBLEDO ARMANDO RUBEN	0	GERENTE ZON		6/24/03	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
315	SEGUNDO CARMEN HAYDEE	0	JEFE DPTO. TE		6/6/03	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
1995	TARTERO ALBERTO HORACIO	23759120	GERENTE	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
314	TILLERIA JORGE	0	JEFE DPTO. TE		6/23/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
295	VETRO ROSA ANTONIA	10147291	SUBGERENTE	5/27/03	6/5/03	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
293	WOLANSKY FERNANDO PEDRO	7813222	GERENTE ZON		5/26/04	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
471	ARROYO EMILIO FRANKLIN	11540225	ENCARGADO	- -	7/8/03	INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL
2193	CATENACCI JOSE MANUEL	11540225	TECNICO	APIC6/13/03	- -	CORFO CHUBUT
472	DAHER HECTOR OMAR	11237641	JEFE DIV.PATR	6/24/03	6/23/04	CORFO CHUBUT

2515	EYLENSTEIN FRANCISCO JOS	21921907	DELEGADO RE	12/11/03	22/16/04	CORFO CHUBUT	
2195	FUENTES LUIS RUFINO	12047605	6/17/04			CORFO CHUBUT	
2250	HANSEN MARIA INES	24417333	7/4/03			CORFO CHUBUT	
459	JAMES NORBERTO	11337586	5/27/03			CORFO CHUBUT	
1819	LAZOMARTASUSANA	11526579	5/30/03			CORFO CHUBUT	
454	NAPOLI NESTOR GUILLERMO	14757154	6/18/03			CORFO CHUBUT	
457	ORTEGA MIGUEL ANGEL	16872062	6/18/03			CORFO CHUBUT	
2136	SAGLIETTO JUAN CARLOS ALB	7374289	GERENTE REG	5/28/03	5/27/04	CORFO CHUBUT	
2161	TARPESI ORESTE ANTONIO	10422502	GERENTE GEN	6/2/03		CORFO CHUBUT	
453	VAZQUEZ MANUEL ANGEL	5388591	GERENTE DE 16/4/03	6/3/04		CORFO CHUBUT	
2514	VEGA CARLOS ALBERTO	10058103	SUBGERENTE 12/11/03	2/16/04		CORFO CHUBUT	
1697	AGOLIA MARCOS	16284540	JEFE DE SECC	9/25/02		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
277	AGUIRRE JUAN CARLOS	6553834	JEFE SERVICI 6/12/03	6/11/04		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
272	ARAUJO ESTHER MARIS	12594444	FONDO PERMA	7/4/03		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
268	AUSTIN JORGE OSCAR	10571420	JEFE ZONA NO	6/12/03		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
1699	BOFFELLI JUAN PABLO	11672433	DPTO.PUENTE 7/4/03	7/3/04		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
241	CANENCIA JOSE LUIS	12834463	PRESIDENTE I	- -		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
242	DE HERNANDEZ RUBEN ANGE		8396685	SUB-INTERVEN	7/4/03	7/3/04	ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
260	ESPINOSA PEDRO	7322171	JEFE COMPRA	- -		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
278	GARROFE CARLOS CESAR	16666753	2DO. JEFE DE 6/12/03	6/11/04		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
279	GONZALEZ SANDRA LUCIA	16722018	FONDO PERMA	6/12/03		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
1704	GRECO HONORIO WINSTON	7971104	PLANEAMIENT	- -		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
274	INTHAMUSSU OMAR	8396529	JEFE ZONA	7/4/03		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
280	JARA NICOLAS ALBERTO	14389909	JEFE DEPOSIT 6/12/03	6/11/04		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
275	MARQUEZ AMERICO	7818172	JEFE DEPOSIT 7/4/03	7/3/04		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
276	SANDOVAL ULLOA VICTOR RO		18227927	JEFE SERVICI 7/4/03	7/3/04	ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
1702	SPAGOLLA MABEL	13988183	PLANEAMIENT	9/27/02		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
263	VILLAGRA HECTOR FELICIANO		7888671	DIRECTOR SU	- -	ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
281	ZORRILLA JOSE LUIS	11001155	JEFE ZONA SU	6/12/03		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
366	ALTUNA JUAN CARLOS	7319963	DIRECTOR	9/10/02		ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL	
2676	BESTENE RICARDO ARMANDO		16049954	SINDICO SUPL		BANCO DEL CHUBUT S.A.	
2088	CROVETTO ALEJANDRO C. AU		14296022	2DO JEFE DPT 2/13/03	2/13/04	BANCO DEL CHUBUT S.A.	
398	CURRILEN OSCAR RUBEN	12194137	TESORERO DE	6/24/03		BANCO DEL CHUBUT S.A.	
385	GOMEZ OMAR DANILO	12443501	CONTADOR RE	8/6/03		BANCO DEL CHUBUT S.A.	
377	HERRERA ARGENTINO HORAC		13186728	GERENTE REG	4/29/03	4/28/04	BANCO DEL CHUBUT S.A.
374	JURADO ALICIA KARINA	0	SINDICO SUPL	- -		BANCO DEL CHUBUT S.A.	
2674	KOPROWSKI GUSTAVO ENRIQ		23439643	ASESOR DEL D	- -	BANCO DEL CHUBUT S.A.	
2009	MAGADAN JORGE OMAR	14281955	GERENTE BAN 3/7/03	3/6/04		BANCO DEL CHUBUT S.A.	
407	ORTEGA MIGUEL ANGEL	11006325	ENCARGADO A 8/6/03	8/5/04		BANCO DEL CHUBUT S.A.	
369	PALACIOS EDUARDO CARLOS O		SINDICO TITUL	- -		BANCO DEL CHUBUT S.A.	

420	PAZOS ATILIO CESAR	0	GERENCIA CO 7/4/03	7/3/04	BANCO DEL CHUBUT S.A.
1983	CHIAPPERO SILVIA ESTELA	14858326	DIRECTORA 6/6/03	6/5/04	UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
226	ABAD JUANA BEATRIZ	11328738	JEFEDPARTA 5/28/03	5/27/04	FISCALIA DE ESTADO
2135	GOMEZ MIRNA MABEL	16481789	CONTADOR «A»	7/2/03	FISCALIA DE ESTADO
577	AGUILERA LUIS EDUARDO	7811002	1	6/12/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
579	ALVAREZ ADRIANA A	14757313		6/12/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
2155	ANDRADA GILDA	16349823	AGENCIA PUE 6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
593	BANEGAS CARMEN NOEMI	11237607	6/6/03	6/6/03	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
2171	BARRIENTOS DELIA MARGARIT		12616863	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
2124	BILBAO GRACIELA	5634516	C-1 AGENCIA L6/6/03	6/13/03	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
581	BRAVO GONZALEZ SUSANA MA		20679086	6/8/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
626	CASSINO ANGELICA TERESA	4799083	TECNICO	6/8/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
591	CASTELLI MARIA ELIZABETH	10147200	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
584	DIAZ MARIA ANGELICA	18608365	6/4/03	6/3/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
629	DIAZ MIRTHA HAYDEE	11526724	SUB-DELEGAD	6/9/03	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
621	DIDOLICH ALEJANDRO	18505461	6/24/03	6/23/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
2152	DURAN NORMA BEATRIZ	18238258	DELEGACION T	6/6/03	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
615	ESCUDEIRO MARIA TERESA	18503671	6/4/03	6/3/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
596	ESTEVE MARCELO CARLOS	20775138	6/12/02	6/12/03	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
602	FREGOSI LUIS RAUL	11459768	ASESOR LEGA 6/9/03	6/8/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
619	GARCIA DORA MABEL	5475723	8/8/03	8/7/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
592	GILARDONI BLANCA INES	12363610	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
601	HERNANDEZ JORGE RUDI	7888653	A/C TESORERI 5/30/03	5/29/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
1977	HERNANDEZ PERLITA ANGELI	14973440	ADMINISTRATI 6/5/03	6/4/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
625	HUGHES JULIO RICARDO	10804155	DIRECTOR	6/2/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
631	JAMES SANDRA MONICA	21557686	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
582	JIMENEZ IRENE MARGOT	1440437	6/13/03	6/12/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
583	JONES LIDIA ELENA	14470289	SUB DELEGAD	6/4/03	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
612	JOSE MARIA ALICIA	10422986	DIRECTORA D 5/30/03	5/29/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
586	LIEPOLD GRACIELA ALEJANDR		16001887	6/4/03	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
617	LOPEZ MIRTHA OLGA	5139872	JEFE DEPARTA 6/9/03	6/8/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
578	MACHADO CARLOS ALBERTO	17643885	6/13/03	6/12/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
588	MATUS VICTORIA ARGENTINA	11518976	6/4/03	6/3/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
587	MEDICI CARLOS EDUARDO	14470382	6/4/03	6/3/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
589	MIGUELEF YOLANDA	12977507	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
594	MUZE SONIA MARISA	17633338	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
596	NEGRINI JOSE LUIS	24649570	6/4/03	6/3/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
2518	PERALTA GUSTAVO ADOLFO	8526370	VOCAL POR EL	12/11/03	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
604	QUEVEDO ISOLDA MONICA	13472807	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
605	RIOS SUSANA GLADYS	12743590	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

614	RODRIGUEZ LILIANA NELLY	12538104	5/30/03	5/29/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
628	ROSSI NESTOR DANIEL	12047885	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
606	SANZ ANA MARIA	5247552	6/9/03	6/8/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
627	SARSA MONICA DELFINA	12347740	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
2519	SEGUEL JUAN CARLOS	78217741	VOCAL PASIVO 12/11/03	2/16/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
590	SUAREZ CELIA ESTHER	17633266	6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
2156	URIBE CLARA MERCEDES	6169258	DELEGACION 6/6/03	6/5/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
580	VERLINI ALBA SUSANA	12568861	6/13/03	6/12/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
630	VIOLA MARIO JAVIER	16691259	6/5/03	6/4/04	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
15	CHEQUEPAL SUSANA MABEL		14757408 JEFA DIVISION		INSTITUTO PROV.DE LA VIVIENDA
2506	MARTIN EDUARDO ROMEO	8022005	A/C DCION. AS	12/11/03	INSTITUTO PROV.DE LA VIVIENDA
28	PAYALEF CRISTINA	16317053	TESORERA ES 5/29/03	5/28/04	INSTITUTO PROV.DE LA VIVIENDA
29	PERISTERIS NORMA	54711100	JEFA DIV ADMI	6/6/03	INSTITUTO PROV.DE LA VIVIENDA
9	SUPRITTI EDGARDO	7841355	A/C DCION CO6/17/03	6/16/04	ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO
238	BARRIA HUGO	0	DIRECT.CONT 6/6/03	6/5/04	ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO
1436	CRSIMBENI SUSANA MARIA	12412481	PERSONAL DE 10/3/02	10/3/03	ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO
230	DE BERNARDI ARTURO	7811796	SUBSECRETAR	7/4/03	ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO
232	GARCIA NESTOR	0	D.GRAL. CONS 6/4/02	6/4/03	ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO
229	IPARRAGUIRRE MARTIN	0	SECR.DE TURI	6/6/02	ORGANISMO PROVINCIAL DE TURISMO
2521	RAMIREZ MARIA GLADYS	0	PERSONAL Y S	-	FISCALIA DE INVESTIGACIONES ADMINISTRAT.
1431	BUSTAMANTE JUAN EVANGELI	12721284	DIR.DELEG.DE	-	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1929	CONRAD OSCAR CECILIO	5413614	SECRETARIO 6/13/02	6/13/03	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1428	FRANICH JORGE SEGUNDO	10657338	COORD.DELEG	6/13/02	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1433	LENCINAS BERNARDO OSCAR		12175377 DIRECTOR	6/13/02	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1427	REY PABLO ALBERTO	23401981	ABOGADO 6/6/03	6/5/04	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1432	SILVA HECTOR FRANCISCO	7820218	DIR.DELEG.DE	6/5/02	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1430	SOLIS OSCAR JUAN ALBERTO		7820063	-	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1633	ABATTA LINA LUISA	1453420	HOGAR DE AN 7/14/03	7/13/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1688	ALVAREZ NORMA MABEL	13330148	HOGAR 7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1641	AMED NANCY	16049865	HOGAR DE AD 6/13/02	6/13/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1659	AVILA ANDRES BENJAMIN	7615120	PERSONAL DE 9/25/02	9/25/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1646	BALCALA DELIA	5572687	CAF DE EL MAI	7/3/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1675	BALIENTE FELIX	7816909	DTOR.PRODIA 6/17/03	6/16/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1619	BAYON ANGELICA	17126622	PUERTO MADR	11/18/02	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1639	BERTONI LUIS	7855570	COSE TRELEW	6/4/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1664	CALDERON MIRIAM	16284527	HOGAR ANCIA 6/3/02	6/3/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
2293	CALFU EDITE ETELVINA	10989835	ASISTENTE GE 7/14/03	7/13/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1666	CALFU ETELVINA EDITH	7820790	SARMIENTO 6/13/02	6/13/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1670	CARRIZO ANA ANGELICA	10145974	COMODORO RI	-	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

1676	CENTENO MARTINA	3928267	P.MADRYN	11/18/02	11/18/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1613	COLLAZO MARIA FERNANDA	24584494	DTORA ZONAL	5/28/02	5/28/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
2163	CURIQUEO AMALIA BEATRIZ	17184317	SECRETARIA P	6/2/03	6/1/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1682	CURRILEN NOELIA RAQUEL	11175888	EL MAITEN	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1687	ENRIQUE IRENE NORMA	6439338	RAWSON	11/21/02	11/21/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1683	ESQUITIN BLANCA ALICIA	14199336	JOSE DE SAN	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1647	ESQUITIN IRMA	11261138	CAF.J.DE SAN	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1642	FELICIANI SILVIA	10904929	HOGAR DE NIÑ	6/24/04	7/3/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1614	FERNANDEZ MARIA LIDIA	6	DELEGADA ZO	6/25/03	6/24/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1608	FERNANDEZ PATRICIA	13393373	D.PLAN.SOCIA	6/6/03	6/5/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1691	FERREYRA NILDA	11900506	TRELEW	6/19/03	6/18/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1634	GALLARDO LUIS	14049706	HOGAR ANCIA	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1661	GALVAN JORGE	16442555	PERSONAL DE	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1623	GARBARINO NICOLAS	20863157	DTOR.PROM.C	6/17/03	6/16/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1660	GARVAN HUMBERTO	12594174	PERSONAL DE	-	-	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1643	GIOVANETTI ALICIA	11144854	MINI HOGAR D	11/18/02	11/18/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1680	GOITEA LUIS EDUARDO	11518422	C.RIVADAVIA	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1678	GORDILLO MERCEDES	4848621	C.RIVADAVIA	6/13/02	6/13/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1794	GUOVICH CECILIA GRACIELA	5139438		7/14/03	7/13/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1692	GUTIERREZ ENRIQUETA	4162285	TRELEW	6/17/03	6/16/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1648	HARRIS LILIAN	10028257	CAF ESQUEL	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1674	HERRERA ADRIANA MABEL	16200377	COM.RIVADAVI	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1644	HUENTEQUEO JAIME	12594087	HOGAR ADOLE	6/17/03	8/4/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1693	HUGHES HAYDEE ESTHER	11328701	TRELEW	6/17/03	6/16/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1651	JOFRE IRMA	12616952	HOGAR DE NIÑ	7/3/03	10/4/02	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1681	JOSIFOVITCH ELENA	10505271	EL MAITEN	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1793	KASINSKY FABIAN ALEXIS	16872239		6/6/03	6/5/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1667	LICANQUEO BEATRIZ	11781992	EL MAITEN	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
2196	LOPEZ GUILLERMO FABIAN	17130549	DIRECTOR	6/19/03	6/18/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1684	MARQUEZ OSCAR	12765873	ESQUEL	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1609	MASO CRISTINA RAQUEL	6189875	DTORA DE PE	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1617	MASERONI RICARDO	16613997	DTOR.RECREA		6/18/02	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1615	MINNAARD GERARDO	22260922	ATOR ASESORI	6/18/03	6/17/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1650	MONNEFF SILVIA	5288867	MINI HOGARES	6/13/02	6/7/02	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1672	MORENO ERNESTINA	6363498	ESQUEL	8/4/03	6/13/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1677	MOYA HUGO ALBERTO	18218812	ESQUEL	8/4/03	8/3/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1658	MURANO JORGE	12303948	PERSONAL DE	6/13/02	6/13/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1652	MUÑOZ ALFREDO	14610795	HOGAR ADOLE		6/12/02	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1686	NARVAEZ PRIMITIVA	5139861	RAWSON	6/13/03	6/12/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1618	NASSIFF SERGIO	14540080	DIRECTOR DE	5/31/02	5/31/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

1669	OLMEDO BEATRIZ	14324469	HOGAR ANCIA	6/14/02	6/14/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1630	OLMEDO KARAM CLAUDIA	16504196	DTORA ASISTE	7/31/02	7/31/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1685	ONATE HILDA SARA	4576671	CAF RUCA CU	6/18/03	6/17/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1635	PLANES LILIAN	12195447	HOGAR ANCIA	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1673	QUEZADA MARIA GLORIA	12596297	COMODORO RI	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1679	RAMOS MARIA DEL VALLE	13819897	CAF C.RIVADA	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1626	RAPIMAN NELSON	23165106	DTOR.SEC.EJE	6/9/03	6/8/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1695	REALES ROBERTO ESTEBAN	12593559	C.RIVADAVIA	-	-	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
2170	ROMERO MONICA MABEL	16363064	SECRETARIA P	6/5/03	6/4/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1665	SANTOS ARGENTINA	4495564	SARMIENTO	7/14/03	7/13/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1636	SOTO CALDERON ROSA INES	18723854	CENTRO DE CI	6/18/03	6/17/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1654	STHELE MATILDE	4471570	PERSONAL DE	6/23/03	6/22/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1625	TOLEDO LILIANA	13922088	DIRECTORA D	6/10/02	6/10/03	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1653	TORRES AGUSTINA PATRICIA	14777679	HOGAR ADOLE	6/18/03	6/17/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
1668	WRIGHT MARTA SUSANA	4867658	COMODORO RI	7/3/03	7/2/04	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
2084	ACOSTA MIGUEL ERNESTO	16802518	SECRET. ADM.	2/20/03	2/20/04	CONCEJO DELIBERANTE DE RAWSON
2085	ARREDONDO SANDRA MONIC	18614626	JEFE DPTO SE	-	-	CONCEJO DELIBERANTE DE RAWSON
2079	GOMEZ SONIA CRISTINA	13917981	CONCEJAL RA	-	-	CONCEJO DELIBERANTE DE RAWSON
2080	MENENDEZ ILDA TERESA	6204787	CONCEJAL RA	-	-	CONCEJO DELIBERANTE DE RAWSON
2087	PERALTA ALBERTO	13036071	OFICINA DE D	-	-	CONCEJO DELIBERANTE DE RAWSON
2112	SCHLISHTING RAUL ANGEL	10316706	CONSEJERO C	3/27/03	3/26/04	COOPERATIVA SERVICIOS PUBLICOS RAWSON
2501	CASIN MARIO	12175348	ENCARGADO P	12/11/03	2/16/04	SECRETARIA DE TURISMO
2502	CASIN SERGIO	21993879	ENCARGADO	12/11/03	2/16/04	SECRETARIA DE TURISMO
2309	AGUIRRE DANIEL OMAR	13988124	COMISARIO	7/25/03	7/24/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2189	ALFREDO EDGAR GUSTAVO	17178423	2DO. JEFE CO	6/12/03	6/11/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
1447	AMARILLA JOSE PABLO	10147442	SECRETARIO	5/28/03	5/27/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2184	ANTINOPAY SEGUNDO HORAC	13785683	JEFE COMISAR	7/25/03	6/12/03	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2344	ARANDA LUCIO GABRIL	17415218	JEFE COMISAR	7/25/03	7/24/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
1453	BASTIDA ELSA AMELIA	10147159	REEMPLAZA TE	7/25/03	6/2/03	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2310	CARDENAS JUAN CARLOS	17184336	COMISARIO	7/25/03	7/24/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2191	FERRADA CARLOS ANDRES	12679596	2DO JEFE URC	5/30/03	6/12/03	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2154	GAGO TERRON GUSTAVO MAR	18065303	TESORERIA	5/30/03	5/29/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2129	ILIASOFF ASAN ABRAHAM	16363915	2DO. JEFE CO	5/23/03	5/22/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
1448	LACANETTE GUILLERMO ADRIA	17060889	13025783	JEFE AREA IN	5/29/03	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2312	LOPEZ FABIAN GABRIEL	1850347	SUBCOMISARI	7/25/03	7/24/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2311	PEREZ JOSE SEGUNDO	18506267	SUBCOMISARI	7/25/03	7/24/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2315	SEGUEL JORGE ATILIO	8472642	OFICIAL JEFE	7/25/03	7/24/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2190	SIVILA LUCAS RODOLFO	13036177	JEFE UNIDAD	6/12/03	6/11/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2132	SOTO JUAN CARLOS	20094684	COMIS.GRAL.-	5/28/03	5/27/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2314	TILLERIA FABIAN ALCIDES	20094684	SUBCOMISARI	7/25/03	7/24/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

2188	VILLASBOAS JUAN CARLOS	13319178	JEFE DE COMI6/12/03	6/11/04	POLICIA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
2131	PEREZ CAPPELLINO DANIEL	7745928	DIRECTOR DE	5/28/03	DIRECCION DEFENSA AL CONSUMIDOR
2299	BARROSO SILVIO ORLANDO	14270341	DIRECTOR PCI	7/16/03	SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
1742	ALVAREZ ORRUÑO JOSE JAVIE		93209234	7/17/03	DIRECCION GENERAL DE RENTAS
1743	IGURIANA MARIA	5475793	D.DE ADM.Y FIE/31/02	5/31/03	DIRECCION GENERAL DE RENTAS
1739	RIBA ENRIQUE MANUEL	6205431	DIRECTOR GE	-	DIRECCION GENERAL DE RENTAS
1744	RUIZ ENRIQUE HECTOR	10146899	D.DELEG.C.RI 7/16/03	7/15/04	DIRECCION GENERAL DE RENTAS
2177	POSSE MARCELO RUBEN	20094905	TECNICA	6/9/04	SUBSECRETARIA DESARROLLO HUMANO Y FAMILI
2248	FERNANDEZ JOSE MARIA	16504358	MOTORISTA	7/2/04	SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
2199	MURUA ANGELICA DEL CORAZ		12072840	6/20/03	SUBSECRETARIA DE PUERTOS
2566	ROBERTS CARLOS MAILOR	13330482	-	-	SECRETARIA INFRAEST.PLANEAM.Y SERV.PUB.
2485	ABATMARCELA	16434956	CAJA CHICA F 12/11/03	2/16/04	SUBSECRET.INTERESES MARIT. Y PESCA CONTI
2484	BONABEU GUILLERMO	16348254	CAJA CHICA Y 12/11/03	2/16/04	SUBSECRET.INTERESES MARIT. Y PESCA CONTI
2543	GONZALEZ FABIAN EDUARDO	27980058	DEPORTE Y R	-	SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA
2693	ALECIO ALBERTO CIRO	16900879	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2734	ANTON NILDA A.	11457723	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2719	ANTONETTI MAXIMO G.	14525719	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2740	CARRERA HECTOR MARCELO	20606360	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2741	CARUGO FORTUNATO	8396450	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2743	CASCO AURORA LEONILDA	6299295	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2698	CURACHE MARCELA	23919218	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2745	DAMES NELSON FRANCISCO	12495735	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2725	DIAZ CARLOS GABRIEL	21556337	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2720	GABELLA XENIA	12082446	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2718	GARCIA JUAN CARLOS	7780848	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2708	GARMENDIA CESAR	17250758	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2700	GONZALEZ OLGA	11563435	DE ASUNTOS S	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2758	GUERREIRO DIONISIO M.	12015238	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2759	GURIDI EUSEBIO EUGENIO	16391881	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2726	IRIARTE JORGE ALFREDO	7615358	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2699	LUCESI ALIDA	6279326	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2727	MARCOLINI NORA MARIA	11160059	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2763	MARIEZCURRENA NIEVES	14270397	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2728	MARTINEZ MARIA CRISTINA	11089503	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2764	MILITANO MIRTA D.	12725979	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2701	MINOR PABLO	26794897	DE ACCION SO	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2765	MONTINI HUMBERTO	7327501	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2769	ODRIOZOLA MONICA B.	12861995	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2771	OLAZABAL GLADIS E.	13036397	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
2772	OTEL JUAN JESUS	10500414	-	-	MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MARTIN VILLAGRA y GERARDA FLORES, mediante edictos que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de ley. Trelew, 26 de Agosto de 2004.

NATALIA M. DE NEGRI
Secretaria

I: 15-09-04 V: 17-09-04.

MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN
MUNICIPALIDAD PUERTO MADRYN

ZZ - DESCONOCIDO -
ZZ - DESCONOCIDO -
ZZ - DESCONOCIDO -
ZZ - DESCONOCIDO -
ZZ - DESCONOCIDO -
ZZ - DESCONOCIDO -

EDICTO JUDICIAL

El Dr. Alejandro Javier Panizzi, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, Minería y de Instrucción de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, Secretaría Unica de la ciudad de Sarmiento a mi cargo, cita y emplaza a los herederos del Sr. TEOLINDO ARZA, para que dentro de Diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados: «PETRACCI, RAULATILIO C/ARIENTI, ENEAS CAMILO Y OTROS S/ORDINARIO», Expte. N° 307/99, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en él.

Publiquense edictos por Dos días en el Boletín Oficial y diario «El Patagónico» de esta ciudad. Sarmiento (Chubut), 5 de diciembre de 2002.

Sarmiento, 16 de Diciembre de 2003.

MARIELA A. GONZALEZ de VICEL
Secretaria

I: 15-09-04 V: 16-09-04.

2775	PAGNANELLI MERCEDES	6173080	-	-	-	-
2722	PAINEMAN IRENEO D.	16072569	-	-	-	-
2729	PETERSEN OSCAR CARLOS	5501386	CONCEJAL	-	-	-
2724	ROMERO ELEONOR	24163483	CONCEJAL	-	-	-
2781	RUIZ MARIA CRISTINA	11328782	-	-	-	-
2694	SALAZAR PABLO	11882264	OBRAS PUBLIC	-	-	-
2783	SALAZAR SILVANA	18445108	-	-	-	-
2789	TRILLO JOSE OSVALDO	13616646	-	-	-	-
2712	VERA NESTOR OSCAR	13111634	-	-	-	-
2688	VILLAZHOZ RAUL MANUEL	5504923	SECRETARIO	-	-	-
2687	VIÑALS MANUEL ENRIQUE	8324716	SECRET. GOBI	-	-	-
2791	YOSLENS JORGE OMAR	16838990	-	-	-	-
1960	BENITEZ PEDRO SEGUNDO	12593993	DIQUE FLORE	6/26/04	-	-
1951	GEREZ CARLOS SAMUEL	21354626	JUNTA VECINA	7/1/04	-	-
1971	JARA BERNARDINO VICENTE	12984516	PRESIDENTE D	6/20/03	6/19/04	-
1998	PIROLA MIGUEL ANGEL	11370711	PRESIDENTE J	8/15/02	8/15/03	-
1957	QUINTRAMAN ANTONIO	7329498	COMUNA RUR	7/10/04	-	-
1924	SALIVA RAFAEL ALBERTO	7648931	PRESIDENTE C	6/5/03	6/4/04	-
1955	SASTRE JOSE	7821142	PRESIDENTE C	6/17/03	6/16/04	-

EDICTO

Por disposición de S.S. el Sr. Juez a cargo del Juzgado de Instrucción N° Uno, Dr. Jorge Carlos Pellegrini, en el Expte. N° 3245/04 caratulado «RASGIDO, Julio s/ Dcia. Usurpación, lesiones graves y daño», que se tramita por ante esta Sede Judicial, Secretaría única a mi cargo, publíquese en el Boletín por el término de cinco días tal lo previsto por el art. 133 del C.P.P., la citación de MARIO SANCHEZ, quién deberá presentarse ante este Tribunal sito en San Martín 887 - 3er. piso de Comodoro Rivadavia, dentro de los cinco días de realizada la última publicación, a efectos de proponer abogado defensor (art. 6° C.P.P.) y oportunamente prestar declaración de imputado (art. 262 C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su inmediata captura si así no lo hiciere.

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: «COMODORO RIVADAVIA, 30 de Agosto de 2004.- ... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial... Notifíquese.

Fdo.: Jorge Carlos Pellegrini - Juez de Instrucción - Antemí: Stella Maris Prada - Secretaria».

Dra. STELLA M. PRADA
Secretaria

I: 15-09-04 V: 21-09-04.

EDICTO DE REMATE

Por Disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, Chubut a cargo del Dr. Omar MAGALLANES, Secretaria Unica a cargo del Dr. Juan C. MUÑOZ, se hace saber por el término de dos días que en el expediente N° 1688/2000 y 498-2004 de Ejecución, ha sido designado el Martillero Público Marcelo Leonardo Villamayor para que proceda a la venta en Pública Subasta, con la base de PESOS DOSCIENTOS TREINTAY CUATRO CONDIECIOCHO CENTAVOS (\$ 234,18) al contado y al mejor postor del siguiente inmueble: Lote 5 de la manzana K, chacra 9 de Esquel, compuesto por una superficie de 265,63 m2. Inscripto al tomo 381, Folio 32, Finca 64.897 encontrándose el inmueble desocupado, sin edificación y cubierto de malezas.

EL REMATE se realizará el día Viernes 24 de Septiembre próximo, a las 18:30 hs. en el domicilio de Avenida Ameghino 830 de la ciudad de Esquel.

SEÑA del (10%) diez por ciento a cuenta del precio, la comisión del (3%) tres por ciento y (1%) de sellado de Ley en dinero en efectivo a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, aprobación que se notificará por Ministerio de Ley, bajo apercibimiento de pérdida de seña y comisión y responsabilidad que por incumplimiento determina el Art. 584 del C.P.C. y C.

VISITAS E INFORMES: Para observar el inmueble a Subastar, los interesados pueden observarlo personalmente o comunicarse con el Martillero al Teléfono (02945) 480285 o 02945-15681884 hasta el día previo a la Subasta. El Comprador quedará sujeto a lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C. y C.

ESQUEL - CHUBUT, 02 de Septiembre de 2004.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 15-09-04 V: 16-09-04.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la ciudad de Trelew, con asiento en la misma ciudad, a cargo del Dr. Adrián DURET, Secretaria a cargo de la Dra. Claudia ABRAHAM, en autos caratulados: «RAMOS, MYRIAN ELISABET C/NICOLA MARTIN Y/O Q'RTE. RESP. DEL COMERCIO DENOMINADO «MEGASHOP» S/DIF. DE HAB. E INDEM. DE LEY» (Expte. N° 7835 - F° 69 - Año 2002 - Letra 7835), se hace saber que se publicarán edictos

por DOS días el martillero público Edgardo A. Gambuzza, procederá a vender en pública subasta sin Base y al mejor postor los siguientes bienes: 1) Un (1) equipo de aire acondicionado marca SURREY con control remoto de aprox. 35.000 frigorías de color beige, en perfecto estado y funcionando. 2) Dos (2) equipos de calefacción marca SURREY de color beige, tipo cajón de aprox. 1 mt. de alto x 0,60 cm. de frente y 0,80 cm. de profundidad en perfecto estado de funcionamiento. INFORMES Y EXHIBICION: al martillero los días de publicación de edictos en horario de oficina y/o a los Te. 02965 - 437228 - 15405413. EL REMATE se efectuará el día 23 de Septiembre del 2004 a las 10:00 horas en 9 de Julio 231, Pta. Baja, Of. 5 de Trelew, donde estará su bandera. Queda facultado el martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% a cuenta del precio y a la comisión establecida por ley 10%, todo en dinero en efectivo.

Trelew, 10 Septiembre del 2004. Dra. Claudia ABRAHAM (Secretaria).

Dra. CLAUDIA LILIANA ABRAHAM
Secretaria

I: 16-09-04 V: 17-09-04.

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Dr. Omar Higinio Magallanes, Juez del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, secretaria única a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, en autos caratulados: «BANCO HIPOTECARIO S.A. c/QUINTANA, ZULEMA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA» (Expte. N° 963-258-1999) (Expte. N° 1062/2003), se hace saber por DOS DIAS que el Martillero Marcelo Jorge Martínez Mat. Prov. N° 27, procederá a vender en Pública subasta el día 1° de Octubre de 2004 a las 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Alvear N° 313, de ésta ciudad de Esquel, donde estará su bandera de remate, con la base de PESOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON TREINTA Y DOS Cts. (\$ 24.758,32) y al mejor postor el inmueble individualizado Unidad Funcional N° 1, en la Parcela 3, de la Manzana «106», ubicado en calle Brown 1.374, Casa N° 3, B° «Covitre» de Esquel, Chubut, con una superficie de 165,73 mts.2 Nomenclatura catastral: Ejido 15, Circunscripción 1, Sector 2, Manzana 106, Parcela 3 Matrícula (08-15) 45.321/1 porcentual de dominio 50%. CONDICION DE VENTA: La venta se realiza ad-corporis, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble, si fracasare el remate por falta de oferentes, pasada media hora se dispondrá otro, reduciendo la base en un VEINTICINCO (25%), si tampoco existieren postores se rematará sin base y al mejor postor. ESTADO DE DOMINIO Y GRAVAMENES: existe hipoteca en primer grado a favor del Banco Hipotecario S.A., por la suma de \$ 22.000 y embargo en los presentes autos por la suma de \$ 24.758,31 con más la de \$ 3.700. ESTADO DE OCUPACION: De acuerdo al Acta de Constatación de fecha 27 de No-

viembre del año 2003, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Miriam Sartorio, DNI 17.177.735, que dice alquilar sin contrato escrito. ESTADO DE EDIFICACION Y CONSERVACION: Casa de familia compuesta de una cocina-comedor con un calefactor a gas en mal estado de conservación, termotanque, cocina a gas, mesada y bajo mesada, con piso cerámico: un baño (1) instalado en planta alta (inodoro, bidet, lavatorio con ducha s/ bañera y dos (2) dormitorios uno en planta alta y otro en planta baja. Aberturas exteriores e interiores (puertas placas) son de madera: existe revestimiento de pared en la cocina con azulejos sobre la mesada y la cocina a gas. Estructura de techo chapa de zinc, patio en la parte trasera del inmueble con paredón de bloques comunes, su frente con alambre tejido, paredes exteriores con revoque, estado general del inmueble bueno. DEUDA MUNICIPAL: El inmueble posee una deuda con la municipalidad de Esquel en concepto de impuestos inmobiliario y tasa de limpieza de \$ 543,03 al día 15 de Enero de 2.002. Dicho Martillero está facultado a percibir en el acto y en dinero efectivo el 30%, de seña, el 3% de comisión y el sellado de Ley a cargo de comprador, quien deberá depositar el saldo de precio de compra dentro de los CINCO DIAS de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de seña y comisión y responsabilidad por incumplimiento determinada en los Arts. 580 y 584 del C.P.C. y C. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. CONSULTAS: En el estudio Jurídico del Dr. Raúl A. Vila sito en Av. Alvear N° 313 de la ciudad de Esquel, Pcia. del Chubut, en horario de Lunes a Jueves de 16 hs. a 19 hs. TE. (02945) 451455-454629 o 15691465.

PUBLICACION: Publíquense Edictos por Dos (2) días. Esquel, Agosto 31 del 2.004.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 16-09-04 V: 17-09-04.

EDICTO DE REMATE

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia a cargo de la Dra. ZULEMA CANO, Secretaria a cargo de la Dra. MARIA LUJAN FLESSATTI, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico, que en los autos caratulados «GONZALEZ ACACIO Y OTRO C/CUTUK JORGE Y/U OTRO S/DEMANDA LABORAL», Expte. N° 5708/1998, el Martillero Público Andrés Zarate rematará el día 18 de Septiembre de 2004 a las 12:30 horas en calle Ameghino 1513 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, el bien inmueble individualizado como LOTE 02, UNIDAD FUNCIONAL 02 DE LA MANZANA 151, SECCION «E», de la ciudad de Rada Tilly, sito en calle Lago Futalauquen 432. Dicho inmueble consta de dos dormitorios, living, comedor cocina baño y garage con todos los servicios, el mismo se encuentra habitado por el demandado y su grupo familiar. Se deja constancia que el inmueble adeuda impuestos, tasas y contribuciones por la suma de \$ 2.396,94. Se hará constar que los

eventuales compradores que no sean argentinos nativos deberán cumplir los recaudos que las leyes de la materia establecen para la transferencia de inmuebles en zona de seguridad de frontera. Posee Hipoteca en Primer Grado a favor del Banco Hipotecario Nacional.

CONDICIONES DE VENTA: Al contado con la base de las 2/3 partes de la Valuación fiscal es decir por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 19.876,55.) y al mejor postor. SEÑA: 10% a cuenta del precio mediante depósito en el acto del remate. COMISION: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 24 de Agosto de 2004.

MARIA LUJAN FLESSATTI
Secretaria

I: 16-09-04 V: 17-09-04.

EDICTO

Por disposición de la Inspección General de Justicia, publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto: Comuníquese la Constitución de la siguiente Sociedad de Responsabilidad Limitada:

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: «**TRANSPORTES CEFERINO S.R.L.**»

DATOS PERSONALES DE LOS SOCIOS:

OSCAR OSVALDO ALMENDRA, de 39 años de edad, DNI N° 17.130.627, estado civil casado, nacionalidad Argentina, Comerciante, domiciliado en Soberanía Nacional N° 748 de la ciudad de Trelew y DANIEL RENE PATERLINI, de 43 años de edad, DNI N° 14.281.647, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, Comerciante, domiciliado en Perito Moreno N° 1073 de la ciudad de Trelew.

INSTRUMENTO DE CONSTITUCION:

Instrumento privado de fecha nueve días del mes de Agosto del año dos mil cuatro, con firmas certificadas en libro de requerimientos N° 40, Acta N° 331, Fojas 331, sello actuación notarial N° 751131, 132695 y 132696, Registro Notarial N° 47 por ante el escribano Juan Daniel Antonio.

DOMICILIO:

Jurisdicción de la ciudad de Trelew, Dpto. Rawson, Provincia del Chubut.

PLAZO DE DURACION:

Noventa años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut.

OBJETO SOCIAL:

La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o en participación con terceros a las siguientes actividades. TRANSPORTE: Transporte de pasajeros y/o cargas, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados y letras de cambio, por cualquier medio, ya sea marítima, fluvial, aéreo, terrestre y ferroviario, dentro o fuera del ámbito del país. Representaciones, comisiones, mandatos y con-

signaciones relacionadas con el mismo. **TURISMO Y HOTELERIA:** Explotación de todas las actividades relacionadas con el turismo. Incluye agencias, camping, venta de pasajes, excursiones y alojamiento relacionado con el turismo nacional e internacional. Explotación directa o indirecta de establecimientos hoteleros y la realización de toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la industria hotelera, instalación y explotación de negocios del ramo de restaurante, confitería, bar, cafetería y venta de toda clase de artículos y rubros de la rama gastronómica. **COMERCIALES:** Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y alquiler de automotores. Representaciones y consignaciones en general. **AGROPECUARIA:** Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales y tambos, cría, invernación, mestización, cruce y compra-venta de hacienda. Cultivos, forestación y reforestación. **INMOBILIARIA:** Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, locación, administración y financiación, ya sea en inmuebles propios o de terceros, rurales, urbanos o industriales, aún en aquellos destinados a afectaciones especiales por disposiciones legales nacionales, provinciales o municipales. **CONSTRUCCION:** Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, civiles o industriales, pluviales o cloacales, redes de agua, gas, combustibles, tendido de redes telefónicas o de cualquier otro tipo, aéreas sobre postes o columnas y subterráneas, proyectos y dirección de dichas obras, su administración y realización: **IMPORTACION Y EXPORTACION:** Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, la realización de contrataciones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y de mercaderías de cualquier especie con objeto de realizar su exportación o importación. **FINANCIERA:** Podrá efectuar todo tipo de operaciones financieras que se relacionen ya sea directa o indirectamente con las actividades señaladas precedentemente; constituir y/o transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales; otorgar en función de convenios comerciales, garantías o avales en favor de terceros, ya sea ante entes oficiales o privados del país o del extranjero. Le quedan expresamente prohibidas las operaciones regidas por la ley de entidades financieras.

CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de PESOS: VEINTE MIL (\$ 20.000) que se divide en DOS MIL (2.000) cuotas de capital de PESOS: DIEZ (\$ 10) cada una suscriptas por los socios en partes iguales.

ORGANO DE ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo del socio ALMENDRA OSCAR OSVALDO, quien revestirá el carácter de gerente; ejerciendo la representación legal y el uso de la firma social en forma exclusiva. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pu-

diendo ser removido únicamente por justa causa.

FISCALIZACION PRIVADA: La sociedad prescindirá de la sindicatura en tanto no esté incluida en ninguno de los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550.

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Mayo de cada año.

Rawson, Chubut, de Agosto de 2004

Dra. MARLENE del RIO
Jefa del Registro Público de Comercio
Inspección General de Justicia

P: 16-09-04.

MUNICIPALIDAD DE RAWSON

LICITACION PUBLICA N° 05/04

OBJETO: «Sanitarios Públicos Playa Unión».

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos ochenta y nueve mil doscientos veintiuno con seis centavos (\$ 89.221,06) a Julio de 2004

MONTO DE LA GARANTIA DE OFERTA: Pesos ochocientos noventa y dos con veintidós centavos (\$ 892,21)

FECHA DE APERTURA: 27 de Septiembre de 2004 a las diez (10:00) horas

LUGAR DE APERTURA: Edificio Municipal, sito en Mariano Moreno 650, Rawson, Chubut

VALOR DEL PLIEGO: Pesos cien (\$100)

Los pliegos podrán ser consultados en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas ubicada en calle Belgrano 535 de Rawson.

P: 3, 8, 16, 21 y 24-09-04

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE LA PRODUCCION

EDICTO

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 29° de la Ley N° 4148, la Dirección General de Administración de Recursos Hídricos comunica que el Señor Jorge Avelino Amuinahuel del Establecimiento Chimen - Aike ha solicitado autorización para utilizar agua pública proveniente de una vertiente sin nombre, con fines de uso Piscícola, ubicado en la Chacra 16 - Lote 14, en la localidad de Río Pico, según la documentación acompañada a la solicitud que está disponible para consulta pública en las oficinas de la Dirección General de Administración de Recursos Hídricos, sita en Av. Sarmiento N° 471 de la ciudad de Rawson.

Quienes entiendan que el otorgamiento de dicha autorización les afecte en sus derechos deberán presentarse ante las oficinas de la Dirección General de Administración de Recursos Hídricos, fundamentando por escrito su oposición en el término de treinta (30) días, a partir de su publicación.

Ing. VICTOR O. GRIFFITHS
 Director General
 de Administración de Recursos Hídricos
 Subs. de Recursos Naturales y Medio Ambiente
 Ministerio de la Producción

I: 15-09-04 V: 17-09-04.

CIA. DE MINAS MAGRI S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Belgrano N° 685, 1° piso, Dpto. 1°, de la ciudad de Trelew, Pcia. del Chubut, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1°, del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2004.
- 3) Determinación de la designación de sindicatura, y en su caso elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término estatutario.
- 4) Consideración de la gestión del directorio.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.

EL DIRECTORIO

I: 13-09-04 V: 17-09-04.

**EDICTO
 MUNICIPALIDAD DE ESQUEL**

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/04

**PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 E INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES**

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
 INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS**

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
 U.E.P. PROVINCIA DEL CHUBUT - MUNICIPALIDAD
 DE ESQUEL**

MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/04

Limitada a los países miembros del BID.
 Obra parcialmente financiada con recursos del BID y del MPFIPyS.

LA MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

Convoca a la Licitación Pública Nacional para la ejecución de la Obra:

SANEAMIENTO INTEGRAL ARROYO ESQUEL PRIMERA ETAPA CIUDAD DE ESQUEL - PROVINCIA DEL CHUBUT.

Presupuesto Oficial: \$ 2.240.354,06
 Monto de Garantía: \$ 22.403,54
 Plazo de Ejecución de la Obra: 210 días
 Entrega de las Ofertas: hasta las 10:00 hs. del 24 de Septiembre de 2004, en mesa de entradas de la Municipalidad de Esquel Mitre N° 524 - Esquel Chubut.
 Apertura de las Ofertas: 24 de Septiembre de 2004.
 Hora: 11:00 hs.
 Lugar: SALÓN DE BELLAS ARTES, MUNICIPALIDAD DE ESQUEL, sito en calle Mitre y San Martín.

Consultas del Pliego: Secretaría de Planeamiento Urbano, Obras y Servicios Públicos - Municipalidad de Esquel - San Martín 680 Tel: 02945 - 451697

Venta de Pliego: Secretaría de Hacienda Municipalidad de Esquel

Valor del Pliego: \$ 500,00

La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres, correspondiendo el primero a los documentos que permitan precalificar a los proponentes, y el segundo a la propuesta propiamente dicha, la que sólo se abrirá si el proponente califica.

Esta licitación se ajustará a los procedimientos establecidos en los Contratos de Préstamos suscriptos entre la Nación Argentina y el BID 830/OC-AR y 932/SF-AR.

I: 10-09-04 V: 16-09-04

PROVINCIA DEL CHUBUT

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
 PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
 SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
 PORTUARIA**

LICITACION PUBLICA N° 20/04-SIPySP

Obra: «PAVIMENTO PUERTO DE COMODORO»

Ubicación: Comodoro Rivadavia

Se comunica a los Interesados el cambio de lugar y fecha de Apertura según el siguiente detalle:

AVISO DE PRORROGA

Presupuesto Oficial: Pesos Seis Millones Doscientos Cuarenta y Tres Mil Veinticinco (\$ 6.243.025,00).

Garantía de Oferta: Pesos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta con Veinticinco Centavos (\$ 62.430,25).

Capacidad de Ejecución Anual: Pesos Ocho Millones Trescientos Veinticuatro Mil Treinta y Tres con Treinta y Tres Centavos (\$ 8.324.033,33).

Especialidad: Ingeniería.

Lugar de emplazamiento: Puerto de Comodoro Rivadavia.

Plazo de Ejecución: Doscientos Setenta (270) días corridos.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Administración - Ministerio de Economía y Crédito Público - 25 de Mayo 550 - Rawson.

Valor del Pliego: Pesos Mil Quinientos (\$ 1500,00).

Consulta de Pliegos: Dirección General de Infraestructura Portuaria - Av. Marcelino González 1279, Puerto Rawson - Rawson.

Administración Portuaria de Comodoro Rivadavia Av. Las Toninas N° 387 - Zona Portuaria.

Presentación de Propuestas: Hasta el 16 de septiembre de 2004, 17:00 hs., en el lugar de apertura de la Licitación.

Acto de Apertura

Lugar: Oficina de Gobierno de la Provincia, sita en Democracia 51, 3° Piso, (ex - Sede de la Empresa AMOCO), en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.

Día: 16 de Septiembre de 2004 Hora: 17 hs.

Expediente N° 2863/04 SIPySP

I: 10-09-04 V: 16-09-04.

PROVINCIA DEL CHUBUT

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO

SECCION IX

AVISO DE LICITACION

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 21/04

Obra: **REFACCION SEDE CASA DEL CHUBUT.**

Presupuesto Oficial: Pesos Doscientos noventa y cuatro mil trescientos treinta y dos con cuarenta y dos centavos (\$ 294.322,42).

Garantía de Oferta: Pesos Dos mil novecientos cuarenta y tres con veintidós centavos (\$ 2.943,22).

Capacidad de Ejecución Anual: Pesos Un Millón Ciento setenta y siete mil doscientos ochenta y nueve con sesenta y ocho centavos (\$ 1.177.289,68).

Especialidad: Arquitectura.

Lugar de emplazamiento: Capital Federal.

Plazo de Ejecución: Noventa (90) días corridos.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Administración - Ministerio de Economía y Crédito Público - 25 de Mayo 550 - Rawson o en Casa del Chubut, Sarmiento 1172 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires..

Valor del Pliego: Pesos trescientos (\$ 300,00).

Consulta de Pliegos: Dirección General de Planeamiento Luis Costa 330 - Rawson.

Dirección Regional de Obras Públicas Esquel , 9 de Julio 196 - Esquel.

Dirección Regional de Obras Públicas C. Rivadavia Av. Quintana s/n - Km 3 - Comodoro Rivadavia.

Casa del Chubut Sarmiento 1172 - ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presentación de Propuestas: Hasta el Lunes 4 de Octubre de 2004, 12:00 hs., en el lugar de apertura de la Licitación.

Acto de Apertura

Lugar: Casa del Chubut, Sarmiento 1172, ciudad de Buenos Aires.

Día: Lunes 4 de Octubre de 2004 Hora: 13:00 hs.

Expediente N° 03428/04 SIPySP

I: 10-09-04 V: 16-09-04.

PROVINCIA DEL CHUBUT

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/04

OBRA: «CENTRO DE SALUD B° LAS FLORES»

Lugar de emplazamiento: Comodoro Rivadavia

Cambio de lugar y hora de apertura: Se informa a los eventuales proponentes e interesados que el acto de apertura de la licitación Pública N° 26-04 se efectuará el día Jueves 16 de Septiembre a las 17:00 hs (*) en la Oficina del Gobierno de la Provincia sita en Democracia 51, 3° piso, Comodoro Rivadavia.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 27/04

OBRA: **CENTRO DE SALUD 30 DE OCTUBRE**

Lugar de emplazamiento: Comodoro Rivadavia

Cambio de lugar y hora de apertura: Se informa a los eventuales proponentes e interesados que el acto de apertura de la licitación Pública 27-04 se efectuará el día Jueves 16 de Septiembre a las 17:00 hs (*) en la Oficina del Gobierno de la Provincia sita en Democracia 51, 3° piso, Comodoro Rivadavia.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/04

OBRA: **CENTRO DE SALUD JOSE FUCHS**

Lugar de emplazamiento: Comodoro Rivadavia

Cambio de lugar y hora de apertura: Se informa a los eventuales proponentes e interesados que el acto de apertura de la licitación Pública 28-04 se efectuará el día Jueves 16 de Septiembre a las 17:00 hs (*) en la Oficina del Gobierno de la Provincia sita en Democracia 51, 3° piso, Comodoro Rivadavia.

NOTA IMPORTANTE: Las propuestas se recibirán en todos los casos hasta las 17:00 hs. del Jue-

ves 16 de Septiembre en el lugar de apertura de las licitaciones. La apertura de sobres tendrá lugar en forma continuada al término de la apertura de la Licitación Pública 20/04

I: 14-09-04 V: 20-09-04.

**PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E
INVERSIONES SOCIALES MUNICIPALES PRODISM
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL,
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
(BID)
U.E.P. PROVINCIA DEL CHUBUT**

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/04

Limitada a los países miembros del BID
Obra parcialmente financiada con recursos del
BID y de la SDS

La Municipalidad de Puerto Madryn convoca a Licitación Pública Nacional para la ejecución de la obra:
REFUNCIONALIZACION EDILICIA DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN-OBRA CIVIL

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos dos millones novecientos ochenta mil, trescientos nueve con 53/100 (\$ 2.980.309,53).

MONTO DE GARANTIA: Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA: diez (10) meses.

FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: 14 de octubre de 2004 / hora 10:00.

LUGAR: Municipalidad de Puerto Madryn Belgrano N° 206, Puerto Madryn, Provincia del Chubut.

LUGAR DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: Mesa de Entradas Municipal, Belgrano N° 206 (9120) Puerto Madryn, Provincia del Chubut.

FECHA LIMITE PARA LA ENTREGA DE OFERTAS: 14 de octubre de 2004 hasta las 9:30 horas.

CONSULTAS: Municipalidad de Puerto Madryn, Departamento Licitaciones, Belgrano N° 198, 1° piso,

Oficina 8, (9120) Puerto Madryn, Chubut, Casa del Chubut, Sarmiento 1172, Capital Federal, Unidad Ejecutora Provincial Belgrano 778 PA., Rawson desde el 17 de septiembre, hasta el 12 de octubre de 2004.

VENTA DE PLIEGOS: Municipalidad de Puerto Madryn Departamento Licitaciones, Belgrano N° 198, 1° piso, oficina 8, (9120) Puerto Madryn, Chubut, Casa del Chubut, Sarmiento 1172, Capital Federal desde el 17 de septiembre, hasta el 12 de octubre de 2004.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos ochocientos (\$ 800,00).

«La licitación se efectuará mediante el método de dos sobres correspondiente el primero a los documentos que permitan precalificar a los proponentes y el segundo a la propuesta propiamente dicha, la que sólo se abrirá si el proponente califica».

Esta licitación se ajustará a los procedimientos establecidos en los contratos de préstamos suscriptos entre la Nación Argentina y el BID N° 830/OC-AR y 932/SF7AR.

I: 14-09-04 V: 20-09-04.

MINISTERIO PUBLICO FISCAL

«El Consejo del Ministerio Público Fiscal de la Provincia del Chubut llama a concurso abierto anual de antecedentes y oposición para la cobertura de los cargos vacantes de Funcionarios de Fiscalía del Ministerio Público Fiscal, para la oficina Unica con asiento en Comodoro Rivadavia, existentes a la fecha (art. 23 de L.O.M.P.F.), cuya inscripción de postulantes, se recepcionará desde el día 17 hasta el 27 de Septiembre del año 2004, inclusive, y a efectos de lograr mayor celeridad se realizará en el Edificio del Ministerio Público Fiscal de Comodoro Rivadavia, sito en la calle San Martín Nro. 887, Piso 2do. Fiscalía de cámara, (C.P. 9000) T.E. (0297) - 4462520, 4462408, 4463701, 4464091 y fax 4471569, en el horario de 8 a 14 hs., donde se solicitarán también los Informes, requisitos, y bases del concurso.»

Dr. RICARDO A. BASILICO
Presidente
Consejo de Fiscales
M.P.F.

I: 15-09-04 V: 17-09-04.